

Nº 247/22-II-2001

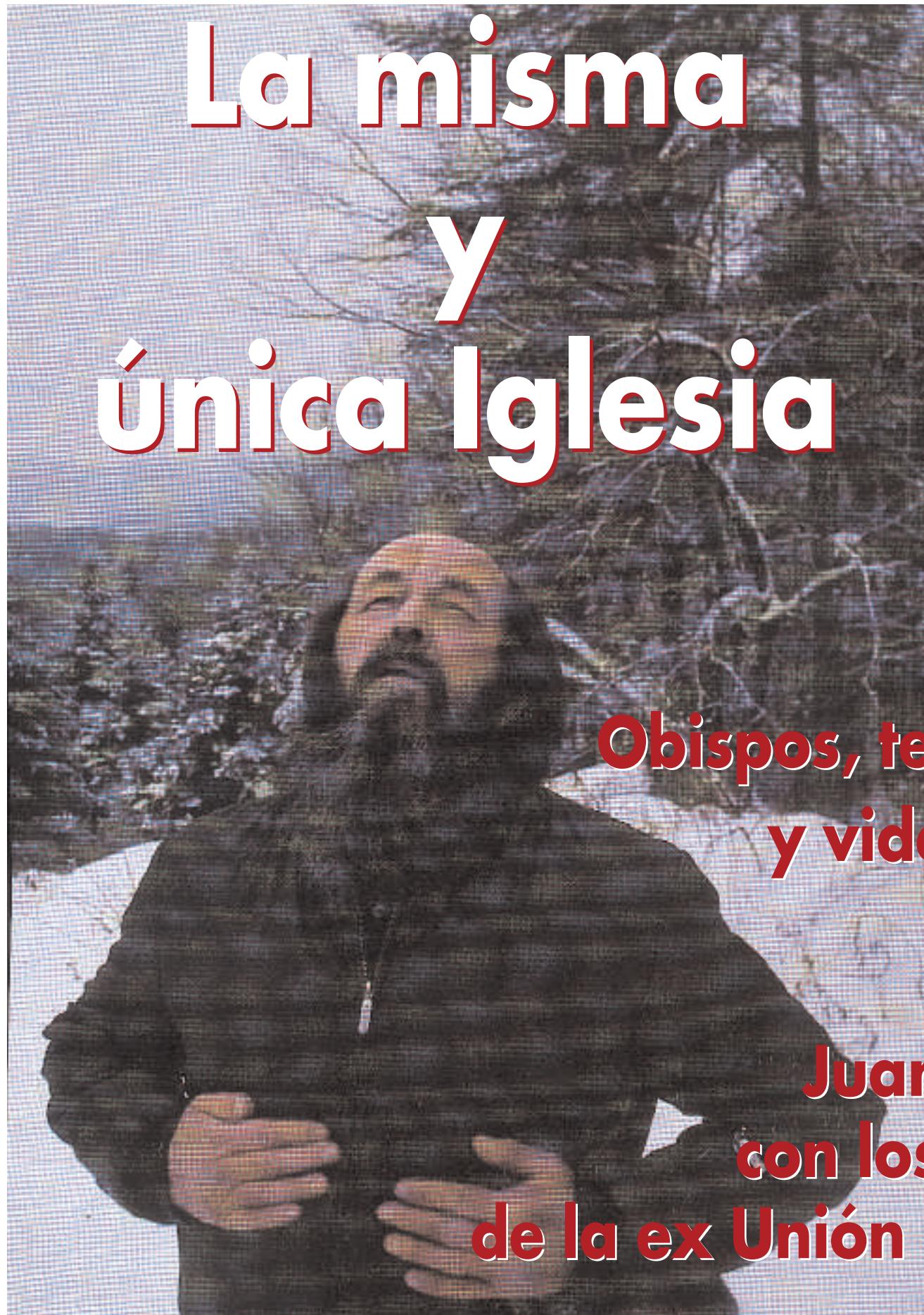
SEMANARIO DE INFORMACIÓN RELIGIOSA

NACIONAL

La misma y única Iglesia

Obispos, terrorismo
y vida pública

Juan Pablo II
con los obispos
de la ex Unión Soviética



Edita:
Fundación San Agustín. Arzobispado de Madrid

Delegado episcopal:
Alfonso Simón Muñoz

Redacción:
Pza. del Conde Barajas, 1.
28005 Madrid.
Telé: 913651813/913667864
Fax: 913651188

Dirección de Internet:
<http://www.archimadrid.es/>
alfayomega.htm
E-Mail:
fsagustin@planalfa.es

Director:
Miguel Ángel Velasco Puente

Redactor Jefe:
José Francisco Serrano Oceja

Director de Arte:
Francisco Flores Domínguez

Redactores:
Inmaculada Álvarez Mira,
Benjamín R. Manzanares,
Anabel Llamas Palacios,
Jesús Colina Díez (Roma)

Secretaría de Redacción y Archivo:
Cristina Ansorena Anza

Imprime y Distribuye:

Prensa Española, S.A. -

Depósito legal:
M-41.048-1995.

Tú también haces realidad nuestro semanario
Colabora con

PUEDES DIRIGIR TU APORTACIÓN A LA FUNDACIÓN SAN AGUSTÍN, A TRAVÉS DE CUALQUIERA DE ESTAS CUENTAS BANCARIAS:

Banco Popular Español: 0075-0615-57-0600131097
Caja Madrid: 2038-1736-32-6000465811
BBV: 0182-5906-80-0013060000
CajaSur: 2024-0801-18-3300023515

Sumario

- 10 **La foto**
- 11 **Criterios**
- 12 **Cartas**
- 13 **Aquí y ahora**
Ver, oír... y contar
- 14 **Testimonio**
- 15 **El Día del Señor**
- 16-17 **Raíces**
44 nuevos cardenales
- 18 **Iglesia en Madrid**
¿Qué pasa en Davos?
- 19 **La voz del cardenal arzobispo**
Eutanasia y legalización
- 20-21 **Mundo**
Ley fundamental del Estado
de la Ciudad del Vaticano
- 22-23 **La vida**
- 24-25 **Desde la fe**
El pequealfa.
- 28 **Teatro.**
- 29 **Libros.**
- 30 **Con ojos de mujer.**
- 31 **No es verdad**
- 32 **Contraportada**

3/5

El cardenal Rouco a COPE:
No se puede confundir a la Iglesia con un sistema político.

Nota del Comité Ejecutivo del Episcopado:
La Iglesia, ante el pacto antiterrorista

Alfa Omega

Alexander Solzhenytsin,
conciencia
de la Santa Rusia

**6-9**

El encuentro entre Oriente y Occidente.
Ucrania espera a Juan Pablo II

**26-27**

Mensaje del Papa para la Cuaresma:
El único camino de la paz es el perdón

Declaraciones del cardenal Rouco a COPE:

No se puede confundir a la Iglesia con un sistema político



*La Iglesia ni ha sido ni es ambigua en su condena del terrorismo, afirmó el cardenal Rouco Varela, arzobispo de Madrid, en la conversación que mantuvo, el lunes pasado, con Luis Herrero en *La Mañana*, de COPE, que por su actualidad y máximo interés reproducimos:*

Don Antonio, ¿por qué no firma o por qué no quiere firmar la Conferencia Episcopal Española el famoso pacto antiterrorista?

En primer lugar, eso ha sido una cuestión que no se nos ha planteado de manera explícita o expresa; no ha habido una negación, en el sentido explícito del término, porque no nos han pedido que firmásemos ese pacto. Pero ése es el problema menor. El problema mayor es que de ese hecho de que no lo hemos firmado, se saquen las consecuencias tan curiosas y tan dolorosas de que los obispos y la Iglesia católica en España es ambigua respecto a la condena del terrorismo, y ambigua respecto a la defensa del quinto Mandamiento de la Ley de Dios. Eso ya es desorbitar de tal manera los hechos que uno se pregunta si siempre funciona el buen juicio y, yo casi no me atrevería a decirlo, pero también si funciona la buena voluntad.

Lo que es evidente es que están cayendo reacciones en forma de comentario, de titulares, de editoriales, de una manera ...

Pero en todos ellos hay de nuevo una clara confusión de la relación entre la Iglesia y la comunidad política. A uno le suenan algunos comentarios y argumentos a discursos en torno a este tema de finales de los años 60. Yo les pediría a los comentaristas que leyesen el Concilio Vaticano II, el capítulo IV de la Constitución sobre la Iglesia en el mundo de nuestro tiempo, que dedica el Concilio a hablar de la Iglesia y la comunidad política. El texto dice, de forma muy clarividente: *Es de gran importancia, sobre todo allí donde existe una sociedad pluralista, que se tenga un recto concepto de la relación entre comunidad política e Iglesia, y que se distinga claramente entre aquello que los fieles cristianos hacen individual y colectivamente en su nombre, en cuanto ciudadanos guiados por la conciencia cristiana, y lo que hacen en nombre de la Iglesia, juntamente con sus pastores. La Iglesia, que, en razón de su función y de su competencia, no se confunde de ningún modo con la comunidad política y no está ligada a ningún sistema político, es al mismo tiempo signo y salvaguardia de la trascendencia de la persona humana.* Y unas líneas más adelante prosigue: *La Iglesia, fundada en el amor del Redentor, contribuye a que estén más ampliamente vigentes, en el seno de una nación, y entre las naciones, la justicia y la caridad, predicando la verdad evangélica, iluminando todas las áreas de la actividad humana por medio de su doctrina y del testimonio prestado por los fieles cristianos, y así respeta y promueve también la libertad y la responsabilidad política de los ciudadanos.*

Creo que hay que distinguir bien los planos, y la Iglesia, en este momento, con más o menos fallos, como lo ha hecho a lo largo de la Historia, proclama



el principio del respeto claro, neto, e incondicional a la vida en todas sus circunstancias, con todos sus contenidos y en todos sus objetivos, inspirada en el Evangelio. Evidentemente, si no lo hiciera, estaría fallando; pero la Iglesia lo está haciendo, y lo que necesita es libertad para hacerlo, y para hacerlo con sus propios medios, en el ámbito de su propia vida y de su propia existencia, y trascendiendo los ámbitos sociopolíticos. No escapándose o huyendo de ellos, pero tampoco confundiéndose con ellos, ni identificándose, en sus formas concretas de actuación, con ellos.

Condena del terrorismo desde que nació

Yo tengo en la memoria pronunciamientos muy recientes de la Conferencia Episcopal Española y declaraciones suyas y, por supuesto, del Papa también, condenando de manera explícita, inequívoca y nada tibia el terrorismo y, en concreto, el terrorismo de ETA.

Pero eso ha sido así desde que nació el fenómeno del terrorismo; a la hora de anunciar el Evangelio de la vida y de aplicar ese anuncio a la realidad del terrorismo de ETA, la rotundidad, la claridad y la

firmeza han sido siempre la constante del magisterio de los obispos españoles. Pero no sólo de ellos, sino también de sus sacerdotes, de los responsables laicos; la Iglesia somos todos. Creo yo que la Iglesia en España, ante el fenómeno del terrorismo, ha reaccionado siempre como tenía que reaccionar: diciendo *esto es un gravísimo atentado contra la Ley de Dios, no tiene justificación alguna de ningún tipo, de ningún género; no se puede construir la comunidad política ni el Estado sobre la base de un supuesto ético, o jurídico, en el que se desprecie y se viole el Mandamiento de la Ley de Dios o el derecho a la vida.*

De todos modos, si me permite una opinión personalísima, yo creo que estos lodos vienen de unos viejos polvos, en los cuales el señor Setién ha hecho un discurso que no siempre se ha entendido bien.

Monseñor Setién... Vamos a prescindir de citas personales, y de casos individuales. Lo que no se puede es enjuiciar toda la acción de la Iglesia en España por la actuación de uno de sus miembros, sobre el cual tampoco quiero yo hablar en este momento.

Yo no pretendo hablar de una persona concreta, sino del papel que, en un momento determinado, puede haber provocado una cierta incomprendión, y lo digo porque he leído recientemente algunas declaraciones de algunos obispos que han sido muy destacadas también, yo no sé si de una manera muy bien intencionada, no me corresponde a mí juzgarlo, por algunos medios de comunicación; por ejemplo, las recientes declaraciones de monseñor Estepa diciendo que algunos obispos no han sabido conectar, digamos, con la manera de pensar de los ciudadanos españoles.

Puede ser. Nadie de entre nosotros se reconoce limpio de toda culpa y de todo fallo, pero yo diría que el que esté libre de toda culpa que tire la primera piedra, como decía Nuestro Señor en el evangelio. Es decir: de posibles fallos de imagen, o no de imagen de algunos de los miembros de la Iglesia, deducir las consecuencias y las conclusiones sobre el comportamiento de la Iglesia en España en relación con la condena del terrorismo, eso es saltar todos los límites de la justicia, de la prudencia y del buen juicio. Es

políticos en torno a unos objetivos, con contenidos de una clara coherencia con el principio del respeto del derecho a la vida, ejerciendo su responsabilidad, y muy bien; pero otra cosa es que esa fórmula sea la que se deduzca directamente de la ley de Dios, y que se deduzca como una necesidad concluyente para el comportamiento en todos los ámbitos de la vida de todos los cristianos. Lo que se dice en el pacto antiterrorista sobre la defensa del derecho a la vida es parte del patrimonio común de la doctrina moral de la Iglesia, pero sólo parte, porque la doctrina moral de la Iglesia sobre el derecho a la vida, y el respeto a la vida, y la negación de la legitimidad del uso de la violencia para defender la vida y el bien común se queda corto al lado de lo que exige el Evangelio. Nosotros, a un cristiano, en una conversación de tú a tú, en el sacramento de la Penitencia, en una conversación pastoral, en una predicación, tenemos que decirle que tiene que hacer mucho más de lo que se dice ahí en relación con la defensa de la vida, y yo tengo que hacer mucho más en relación con este tema en este marco concreto del terrorismo.

je que a veces está en contraste con las posiciones y con los valores de este mundo

De todas maneras, a mí me parece que uno de los orígenes de ese posible mal entendido, o de esa falta de comunicación, está en una acusación que muchas veces se ha hecho –yo creo que también de manera básicamente injusta, pero se ha hecho–, al establecer una cierta complicidad entre algunas diócesis y algunas posiciones nacionalistas. En este momento se está discutiendo si se puede o no crear una región eclesiástica en Cataluña, lo cual nos vuelve a plantear la cuestión que se planteó en otra situación histórica distinta, en el País Vasco. Ahí es donde yo creo, particularmente, que está el nudo del problema.

Una confusión evidente

Sí, ahí hay un aspecto de la problemática, pero que está dentro de la general a la que alude el texto del Concilio Vaticano II. No se puede confundir a la Iglesia con la comunidad política, con un sistema político; tampoco con un sistema y con una concepción nacionalista, en el sentido al que usted alude de la política. La Iglesia no es catalana, española, ni alemana. La Iglesia es una, santa, católica y apostólica, que vive, existe, trata de entrar en la vida de todos los pueblos, pero siendo siempre la misma y no estando, en su ser, en sus estructuras y en su función íntima, esencialmente condicionada por el factor histórico o por el ambiente histórico-político en el que está. Y yo creo que ése es el gran servicio que, por otro lado, hace la Iglesia a lo que podríamos llamar el contexto, la atmósfera, la calidad moral de un pueblo, de una nación; y lo ha hecho así a lo largo de toda la Historia.

Don Antonio, usted se explica muy bien, ¿por qué no sale con más reiteración a los medios de comunicación?

Yo salgo siempre que puedo y que sea necesario, pero yo salgo todos los días a predicar el Evangelio en mis parroquias y a mis gentes. Los obispos somos pastores de la Iglesia. Estamos en el día a día, en la cercanía con nuestra gente; pero claro, con unas posibilidades de comunicación condicionadas por el contexto inmediato. Si estoy en una iglesia, no hablo a un millón de personas, hablo a las mil personas que haya; pero eso es la labor de fondo que la Iglesia hace, y el tejido del alma que va trenzando, a lo largo del tiempo y de los siglos. ¡Hombre, que se diga que la Iglesia lleva dos mil años haciendo política, me parece a mí que eso un católico no lo puede decir!

Bueno, un católico despistado puede decir muchas barbaridades; otra cosa es que, al decirlo, diga la verdad.

Que eso defina la vida de la Iglesia, dos mil años de vida de la Iglesia definidos como dos mil haciendo política, pues, verdaderamente, eso causa un profundísimo dolor, sobre todo cuando viene de la boca de alguien que se dice católico.

A veces es que los acontecimientos te desbordan...; no sabes..., tienes la impresión de que hay una especie de concertación, no se sabe si espontánea o preparada, en torno a la explicación y a la aclaración de sucesos, o de textos, o de palabras. Trataremos, ciertamente, de responder lo más ágilmente posible a las cuestiones cuando surjan, como ésta. Realmente uno comprende, por otro lado: cuando tanta gente está amenazada, cuando tantos estamos amenazados, a veces mantener la serenidad del alma y la paz y la esperanza no es fácil. Por eso, aunque uno se sienta dolorido, tampoco está enfadado, ni quiere polémicas, ni quiere responder con los mismos argumentos... El evangelio del domingo es el Evangelio del amor cristiano: si te dan en una mejoría, pon la otra.



más, yo pienso que, si detrás y en medio de la sociedad española, la Iglesia no hubiera anunciado el Evangelio de la vida, no hubiera enseñado la Ley de Dios, no hubiese formado a las jóvenes generaciones y a los que ahora ya han entrado en edad adulta y son responsables de los destinos del país y del bien común de sus conciudadanos..., si eso no hubiese ocurrido, ¿dónde estaría la sensibilidad y la conciencia moral y ética de la sociedad española para enfrentarse con esta terrible amenaza del terrorismo?

Desde el Evangelio, mucho más que el pacto

Don Antonio, corríjame si me equivoco, pero yo le he entrevistado varias veces y pocas he podido detectar una sensación tan de dolor en sus palabras por la incomprendión y por la injusticia de algo que usted considera clarísimamente desproporcionado, tal y como se está vendiendo en la opinión pública.

Pues, evidente; porque de lo que se nos acusa ahora es de que no firmamos el pacto antiterrorista. Bueno, el pacto es una actuación de dos partidos

Yo creo que, a veces, ustedes no son conscientes de hasta qué punto sí que clarifican su mensaje; otra cosa es que haya gente con ganas de distorsionarlo. Por ejemplo, se habla de la inmigración, y la única voz que está tratando de defender una posición que no sólo defiende el derecho a una vida, sino también a una vida digna, es la voz de la Iglesia, que es la única que está diciendo en este momento que el Gobierno debe atender a unos criterios que políticamente no está atendiendo. Lo digo por poner un ejemplo de actualidad.

Sí; se nos dice muchas veces que no sabemos presentar el mensaje, que no sabemos comunicar. Puede ser; pero, de todos modos, vivir el Evangelio, mostrar la verdad del Evangelio de Jesucristo y el valor de lo cristiano, de la comunión y de la pertenencia a la Iglesia católica es un asunto de vida. Cuando nosotros vivimos consecuentemente todas las exigencias de la existencia cristiana, tal como nos vienen del Evangelio, muchas veces se encuentra incomprendión. La historia del cristianismo es una historia de incomprendiciones, y no porque lo hayan hecho mal los cristianos, sino porque es un mensa-

Nota del Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española

La Iglesia,



ante el pacto antiterrorista

La Conferencia Episcopal Española no se ha adherido formalmente al *acuerdo por las libertades y contra el terrorismo*, pactado por el Partido Popular y el Partido Socialista y firmado el 8 de diciembre de 2000. Este hecho ha sido interpretado, en los últimos días, en el sentido de que la Iglesia no está claramente en contra del terrorismo. Se ha insinuado también que su posición, supuestamente ambigua o tibia en este punto, debilita la lucha del Estado y de la sociedad contra el problema más grave de nuestra convivencia en paz y libertad.

Ante estas gravísimas imputaciones, queremos manifestar lo siguiente:

1. Ninguna persona informada puede argumentar con buena fe que la jerarquía de la Iglesia no haya condenado con todo rigor, claridad y unanimidad el terrorismo en numerosísimas ocasiones. Así se hizo desde los primeros asesinatos de ETA, antes incluso de la promulgación de la Constitución en 1978, y así se ha venido haciendo cada vez que el terror de ETA atenta sistemática y criminal-

mente contra la vida y la libertad de los españoles.

En solemnes actos institucionales, la Conferencia Episcopal ha dejado oír su voz de modo inequívoco. Recordamos, a modo de ejemplo, la última intervención de su Presidente:

El fenómeno del terrorismo es, sin duda alguna, nuestro más grave problema; atenta vilmente contra el más sagrado e inviolable de los derechos de la persona humana: el derecho a la vida; contra la verdad y la libertad de las personas y de los grupos y, por tanto, contra los fundamentos de la convivencia social. El terrorismo es la mayor de las negaciones de la justicia y de la caridad: una gravísima inmoralidad. No admite cobertura ideológica alguna (Discurso de Apertura de la LXXV Asamblea Plenaria. Noviembre de 2000).

2. Nadie nos ha pedido formalmente que suscribamos el Acuerdo mencionado. Con buen criterio, no se nos ha puesto en la coyuntura de tener que responder. Pero, ante insinuaciones o peticiones indirectas de diversa procedencia, los obispos deliberamos en su momento sobre esta

eventualidad, llegando a la conclusión de que la Iglesia no debe tomar parte activa en las legítimas iniciativas que competen a los actores de la vida política, como son, en este caso, los partidos.

3. Es misión ineludible de la Iglesia la predicación del Evangelio y de las exigencias morales que de él se derivan, que van mucho más allá en sus contenidos que las que se recogen en dicho Acuerdo. Esta predicación se realiza de muchos modos, entre ellos, las declaraciones y exhortaciones públicas, como aquellas a las que nos hemos referido. Pero también la oración pública y litúrgica, la educación de las personas y, en particular, la formación de las conciencias, son modos de expresión de la obra evangelizadora de la Iglesia.

La evangelización tiene, sin duda ninguna, implicaciones y consecuencias políticas, pero no es una actividad política. La Iglesia anunciará siempre el Evangelio, aunque ello le acarree incomprensiones y ataques. Pero la política en sentido estricto no es competencia de la Iglesia en cuanto tal. De acuerdo con el Concilio Va-

tícano II, es necesario distinguir con nitidez *entre aquello que los fieles cristianos hacen, individual o colectivamente, en su nombre en cuanto ciudadanos, guiados por la conciencia cristiana, y lo que hacen en nombre de la Iglesia conjuntamente con sus pastores* (Constitución *Gaudium et spes* 76).

4. El hecho de no prestar su adhesión formal a un acuerdo legítimo, que puede favorecer la cooperación entre los actores de la vida política, no significa que la Conferencia Episcopal sea neutral, o se despreocupe del gravísimo problema del terrorismo. Muy por el contrario, pensamos que manteniéndonos en el ámbito de nuestra misión es como mejor podemos contribuir a la erradicación del terrorismo y de sus causas. La Iglesia, actuando como tal, salvaguarda la dignidad de la persona humana y contribuye a la justa convivencia social, ofreciendo una aportación insustituible y peculiar.

Por eso, reclamamos la libertad y el respeto necesarios para que la Iglesia se exprese con los gestos y palabras que le son propios. Así cumple mejor su misión específica.

5. Reconocemos que, ante la dramática realidad del terrorismo y ante la amenaza inmediata que sufren muchos ciudadanos, y aun toda la sociedad, no es fácil explicar y comprender la distinción entre la misión de la Iglesia y la actividad política. Sin embargo, esto no justifica las acusaciones absolutamente injustas y desproporcionadas vertidas en estos días contra la Conferencia Episcopal y contra la Iglesia. Quienes programan y divultan tales versiones de los hechos deberían saber que, por ese camino, no se contribuye a desenmascarar las raíces morales e ideológicas del horrible pecado del terrorismo. Por el contrario, se debilita de modo absurdo la resistencia espiritual y social contra el mismo. El escándalo injustificado tiene su precio.

6. Una vez más, invitamos a las comunidades cristianas a la acogida y al servicio fraternal de todas las víctimas del terrorismo, a las que debemos todo nuestro afecto y toda la ayuda que nos demanda la caridad de Cristo. Les invitamos también a la plegaria pública y privada por la paz y el final del terrorismo. Porque creemos firmemente en el poder de la oración, encorramos a Jesucristo, Señor de la Historia, que escruta las verdaderas intenciones de los corazones, la conversión de los terroristas y la paz y libertad de nuestro pueblo.

¿Qué significaría una visita del Papa a Moscú?

El encuentro entre Oriente y Occidente

Alfa y Omega, desde Moscú

Como ha recordado precisamente en estos días el Patriarca Alexis II, en una entrevista concedida al diario ruso *Hoy*, es necesario que los cristianos se unan, superando con sentido común todos los motivos de desacuerdo, para hacer frente al ataque cada vez más extenso de las varias sectas totalitarias, que aprovechan las dificultades de las personas sencillas para alejarlas de la fe en Cristo. Está claro que un encuentro al máximo nivel entre el Papa de Roma y el Patriarca de Moscú sería un signo potente de esta unidad, y el mismo Patriarca demuestra ser consciente, deseando que las incomprendiciones con Roma se superen antes o después.

En realidad, son muchos los que en Rusia comparten los deseos del Patriarca, incluso a altos niveles del Gobierno y de la oficialidad. Hay en tal espera un elemento simbólico que hunde sus raíces mucho más a fondo que las problemáticas actuales, y se remonta a antes incluso de la Revolución, como testimonia en sus proféticas visiones el gran filósofo ruso Vladimir Soloviev, que veía en la unión entre el cristianismo ruso y el occidental la única vía para defender eficazmente la fe cristiana de los ataques del *príncipe de este mundo*, que Soloviev identificaba en una forma de poder mundial inspirado en un humanitarismo hipócrita, bastante similar al que se está instaurando cada vez más en estos tiempos de globalización. También la famosa afirmación del cristianismo que debe *respirar con dos pulmones, el oriental y el occidental*, tantas veces citada por el mismo Juan Pablo II, se debe atribuir al gran pensador ruso Vjaceslav Ivanov.

Rusia cultiva, en realidad, una conciencia aguda del propio papel mesiánico en la historia del cristianismo, papel que podría ser exaltado sólo por la autorizada confirmación del Patriarca de Occidente.

La Rusia de hoy, por otra parte, está reconstruyendo fatigosamente su propia dignidad espiritual, tan brutalmente pisoteada por casi un siglo de dictadura atea y de persecución de la Iglesia. Es ésta la causa de los muchos recelos que la misma Iglesia ortodoxa manifiesta respecto a la penetración de usos y costumbres de Occidente, incluidas las tradiciones religiosas, y que han impedido hasta ahora el esclarecimiento también con la Iglesia católica y la realización de la visita

del Papa. Sólo el tiempo podrá sanar las muchas heridas del siglo XX, que a menudo han hecho sangrar nuevamente

antiguas cicatrices, como en el caso de los conflictos religiosos en Ucrania, tierra originaria de la orto-



Este venerado ícono de la Madre de Dios data del siglo XIII, y es originario probablemente de Constantinopla, según los expertos. Escondido durante la ocupación de los tártaros, una niña encontró la imagen en las ruinas de Kazán en 1579. El arzobispo lo llevó a la iglesia de San Nicolás, y junto a un creciente fervor popular, se sucedieron numerosas curaciones milagrosas. En honor a ella se levantaron catedrales en Kazán, Moscú y San Petersburgo, donde en 1904 fue robado, hasta que en 1950 apareció en Inglaterra. Tras verlo en el pabellón soviético en la Feria Mundial de Nueva York de 1964, el Ejército Azul de Fátima logró reunir los varios millones de dólares necesarios para comprarlo y llevárselo al santuario portugués el 21 de julio de 1970.

El ciclo de los acontecimientos de Fátima no se cerraron al conocerse, el pasado 13 de mayo, la tercera parte del secreto, que la Virgen reveló a los tres pastorcillos en 1917. Como claramente aparece en esta tercera parte del secreto, el Papa vio en el atentado sufrido en 1981 la mano de la Virgen de Fátima que le salvó milagrosamente la vida, y a quien se lo agradeció. El Ejército Azul donó entonces este ícono a Juan Pablo II, y hasta ahora ha permanecido en el estudio privado del Papa. Pese a las invitaciones de Gorbachov y Yeltsin a Juan Pablo II para visitar Rusia, hasta ahora el Patriarcado ortodoxo se ha mostrado receloso a tal visita. Aunque Vladimir Putin no renovara esta invitación en su primer encuentro con el Papa, el pasado mes de junio, esto se considera implícito, a la espera de que el Presidente ruso logre que el Patriarcado cambie de actitud. Juan Pablo II ha afirmado que, en su soñado viaje a Moscú, se llevaría con él el ícono de la Madre de Dios, que regalaría al pueblo ruso, entregándoselo personalmente al Patriarca Alexis II.

doxia rusa. Quizá precisamente el viaje de Juan Pablo II a esta tierra, el próximo junio, que hoy suscita fuerte perplejidad entre los ortodoxos, podrá ayudar a superar algunas de estas diferencias, ofreciendo un testimonio de amor sincero a la unidad de los cristianos.

La gran personalidad de Juan Pablo II, en todo caso, no puede quedar encerrada en el ámbito angosto de las disputas de campanario: muchos rusos, sobre todo los jóvenes, esperan con curiosidad, o mejor con entusiasmo, la posibilidad de ver y escuchar al líder espiritual más grande del mundo contemporáneo, el verdadero heraldo de la nueva evangelización. Tras la desolación del largo invierno ateo, hay, de hecho, un gran deseo de encontrar nuevas fuentes de inspiración para un renacimiento espiritual verdadero y un descubrimiento del mensaje de Jesucristo. Muchos tienen, además, un sincero respeto a la tradición cristiana de Occidente, que pertenece en una cierta medida también a la historia misma del pueblo ruso, por no hablar del orgullo de un pueblo tan importante, que ocupa un territorio equivalente a la sexta parte de la tierra firme, y que quiere ser protagonista en la construcción de una sociedad internacional más justa y menos esclava de las dictaduras de los mercados financieros y de los poderes fuertes. Tal motivación política de una visita del Papa a Rusia no escapa tampoco a la atención del Presidente Putin, deseoso de devolver a Rusia a los esplendores de su historia y que, curiosamente, acaba de visitar Ucrania estos días.

Stefano Caprio

Nuestra Señora de Kazán, un venerado ícono

Ucrania, ¿antesala de Moscú?

Ucrania espera a Juan Pablo II



Misa dominical en Tula, Rusia

La visita del Santo Padre a Ucrania, del 21 al 24 de junio de 2001, parece más necesaria que nunca para resolver diversas cuestiones y, sin duda, repercutirá en el ahora estancado diálogo católico-ortodoxo.

Ucrania, cuna histórica del cristianismo de Rusia, celebra el nombramiento de los dos cardenales ucranianos, uno para los orientales y otro para los latinos. Muchos ven en este viaje a Ucrania, el paso previo a la deseada visita de Juan Pablo II a Moscú, soñada desde hace tantos años...

Benjamín R. Manzanares

Se trata del tercer viaje del Santo Padre a un país de mayoría ortodoxa, y el primero a un país ortodoxo dependiente del Patriarcado moscovita. A pesar de que la visita de Juan Pablo II haya provocado reacciones en contra por parte de algunos ortodoxos, es más necesaria que nunca para resolver contenciosos antiguos y nuevos, y para estimular a los fieles en la obra de re-evangelización de la sociedad.

Los católicos de rito oriental –o uniatis– presentes en la parte occidental de Ucrania están unidos a Roma. Como en la mayoría de los países del antiguo bloque del Este, sólo un milagro ha logrado que medio siglo de comunismo en Ucrania no haya conseguido asfixiar al cristianismo, y que, a pesar de generaciones formadas en escuelas comunistas, no se haya perdido la fe.

La visita a Ucrania es un paso clave en el diálogo católico-ortodoxo. La Iglesia católica no entiende la pretensión ortodoxa de considerar anormal el estatuto eclesial de la Iglesia greco-católica. Ésta es la principal dificultad para el acercamiento entre la Santa Sede y el Patriarcado ortodoxo de Moscú. Aunque el Patriarca ruso Ale-

xis II acusa a los greco-católicos de perseguir a los ortodoxos en Ucrania occidental, el recién nombrado cardenal y obispo auxiliar del arzobispo Mayor católico-oriental de Lvov, monseñor Husar, considera que *no deja de ser natural que la gente regrese a sus orígenes*. Tras la caída del telón de acero la Iglesia ruso-ortodoxa sufrió un grave revés, ya que, de pronto, más de mil parroquias volvieron a ser greco-católicas.

El diálogo católico-ortodoxo está estancado. La última reunión oficial de la comisión mixta, que tuvo lugar en Baltimore, resultó un fracaso.

Ucrania es considerada la cuna histórica del cristianismo de la antigua Rus. Este país está ligado estrechamente a Rusia; los acontecimientos ucranianos tienen notable influencia tanto en la vida interna de la Ortodoxia como en las relaciones ecuménicas, a causa también de la disputa sobre las diócesis y parroquias de la zona de Lvov, que ve alineados en frentes contrapuestos desde hace más de cuatro siglos a ortodoxos, católico-orientales y católico-latino.

Respecto a la restitución de templos o edificios eclesiales, monseñor Husar señala: *Hemos recuperado muchos, sobre todo allí donde la comunidad entera optó por nuestra Iglesia. A partir*

de 1989, y a raíz de la visita de Gorbachov al Papa, las parroquias católico-orientales obtuvieron permiso para registrarse oficialmente. Más de mil pueblos decidieron unánimemente regresar a la Iglesia católica. Otras comunidades se dividieron. Una parte quería permanecer ortodoxa y la otra se registró como greco-católica. En estos lugares a veces sólo hay un edificio y dos comunidades diferentes que lo necesitan. En ocasiones hay acuerdo pacífico; en otras, se provocan conflictos bastante graves, aunque ya no se dan situaciones extremas.

Los católicos, tanto orientales como latinos, han celebrado el reciente nombramiento de dos cardenales –ambos arzobispos de la misma ciudad, Lvov, uno latino y otro greco-católico. La decisión de Juan Pablo II es un ejemplo de sabiduría histórica: esperó la elección del arzobispo greco-católico, antes de hacer público el nombre del cardenal *in pectore* (el arzobispo latino), para no herir de ningún modo las respectivas susceptibilidades. Las personalidades llamadas al Colegio cardenalicio están más allá de toda polémica: el cardenal Jaworsky, compañero de estudios y amigo de juventud del Papa, es uno de los grandes héroes de la resistencia al furor del ateísmo militante; y el cardenal



Una boda en Magadan, Rusia

uniata, monseñor Lubomyr Husar, desde hacía muchos años hermano en el episcopado, fue estrecho colaborador del cardenal Lubachivsky, que desde el extranjero guiaba la diáspora de los greco-católicos ucranianos, conservando en lo posible relaciones con la madre-patria.

La hora de la esperanza

El exilio ha permitido a muchos fieles uniatas prepararse mejor al renacimiento de la Iglesia de Lvov que hoy es testigo de un florecimiento de vocaciones sacerdotales y monásticas, un clero y un episcopado mucho mejor preparado que el de la Iglesia ortodoxa, que no ha podido acceder a los institutos y estructuras del mundo libre. La Iglesia ucraniana se prepara a recibir al Papa, dando una señal de la capacidad de renacer a la fe partiendo de la unidad en Cristo y en sus apóstoles, a pesar de las mil polémicas del pasado y del presente.

El pasado 8 de diciembre, el cardenal Roger Etchegaray, que asistió en Moscú al congreso *Juan XXIII y el ecumenismo*, se encontró, a puerta cerrada, con el Patriarca ortodoxo Alexis II. Sin duda alguna se habló de la visita del Papa a Ucrania, que es vista con aprensión por parte del Patriarcado. Tradicionalmente éste ha sido muy severo en materia de ecumenismo. Esto se complica aún más al mezclarse el problema religioso con el nacionalismo. Por una parte, existe un sentimiento antirruso, y, por otra, en Ucrania hay dos escisiones ortodoxas en competición con el Patriarcado de Moscú. Éste teme perder su funda-

mental jurisdicción sobre Ucrania, donde están más de la mitad de las parroquias del Patriarcado de Moscú. Además, más del 20 por ciento de los obispos son ucranianos. Con las cosas así, y con un Sínodo de la Iglesia rusa que considera Ucrania asunto de supervivencia, el Patriarcado de Moscú acusa a los greco-católicos de ser los primeros en abrazar el nacionalis-

mo ucraniano antirruso, influenciando así a las Iglesias ortodoxas cismáticas. Para el obispo auxiliar de Lvov, entre los retos actuales, está *la preparación de los candidatos al sacerdocio, y en el caso de los laicos, la formación en la fe. Debemos armar a la gente de valores cristianos, transmitirles lo que significa la dignidad humana, la justicia, la confianza, etc...*

El pasado 1 de diciembre, Juan Pablo II dijo, en su discurso a los obispos de la Iglesia católica de rito bizantino-ucraniano: *Vuestro proyecto pastoral deberá privilegiar ese espíritu de paz y fraternidad cristiana que ha de caracterizar a todo creyente en Jesucristo. Conforme al común legado de diez siglos y a la inspiración de vuestros obispos, que quisieron la unión con Roma, estáis llamados a vivir un impulso de desarrollo y generosidad que se ponga también al servicio de los hermanos ortodoxos, con vistas a la recomposición de la plena comunión conforme a la voluntad de Jesucristo; junto con sus pastores buscaréis nuevos caminos de testimonio común evitando las contraposiciones estériles, conscientes de que el Padre llama a todos a la caridad para que el mundo crea. Con la vitalidad arrolladora que le caracteriza, añadió: Espero estar pronto en tierra ucraniana para anunciar, junto con todos los cristianos, el deseo común de hallar en Cristo la respuesta a las inquietudes del hombre y la única luz auténtica que no se apaga.*

Los cuatro obispos católicos residentes en la Federación Rusa realizaron la visita *ad limina Apostolorum* del 4 al 10 de febrero. Las cuatro Administraciones Apostólicas en las que está dividido este vasto país son: la Administración Apostólica de la Rusia europea septentrional, con sede en Moscú, la de la europea meridional, en Saratov, la de Siberia occidental, en Novosibirsk, y la de Siberia oriental y el Extremo Oriente, con sede en Irkutsk. Hoy día, Rusia cuenta con cerca de medio millón de católicos de rito latino, aunque las estadísticas, que calculan los porcentajes según la proveniencia étnica

Desde Azerbaiyán

Tras el régimen soviético, en Azerbaiyán no quedan más que unas cuantas decenas de católicos. Veinte personas recibirán pronto el Bautismo. En la antigua Unión Soviética, la Iglesia atrae sobre todo a los intelectuales: médicos, maestros, hombres de ciencia; también personas sencillas se convierten porque buscan el sentido de la vida. Desde la caída del muro de Berlín ha habido cambios, pero a peor. Teóricamente hay libertad para testimoniar a Cristo, pero el fracaso del comunismo en todos estos países ha traído también miseria, delincuencia, corrupción, criminalidad. En muchos, queda un recuerdo nostálgico de un pasado de presiones y de opresión. La gente busca, sobre todo, comida y seguridad. En estos cuatro últimos años se ha difundido muchísimo la corrupción, en la que sectores del Gobierno están implicados, y que concentra todo el poder económico en manos de unos pocos mafiosos.

La miseria social es consecuencia de la crisis espiritual. Después del comunismo se ha perdido la conciencia de la búsqueda del bien común. El mayor bien que la Iglesia puede aportar es precisamente la educación de la persona, ayudar a reconstruir la conciencia. El comunismo ha destruido la naturaleza, la cultura del pasado, la personalidad. La gente me repite siempre: el hombre sin fe es el peor hombre. El hombre sin fe no tiene moral ni ideales: se limita a satisfacer sus propias necesidades. En Nagorno Karabaj hay un millón de refugiados, de los cuales 200.000 en Bakú. La pobreza es terrible: la gente no tiene nada que comer, mientras los que tienen el poder continúan construyendo palacios y comprando automóviles lujosos. Los niños ya no van a la escuela, pues no tienen ropa. Afortunadamente, el sentido de familia es todavía vivo, la gente se ayuda, comparte lo que tiene. Los católicos estamos registrados como comunidad católica, aunque no como Iglesia. Tenemos una capilla y algunas habitaciones para actividades sociales. En el mismo edificio está también la casa de la comunidad salesiana, donde damos catecismo y nos ocupamos de los pobres. Hay que ser ante todo testigos. Como extranjeros, no podemos misionar, aunque haya una ley sobre la libertad de conciencia. Azerbaiyán se define como Estado democrático y laico, pero la ley limita la actividad de los misioneros extranjeros. Las personas pueden venir a nuestra casa, pero nosotros no podemos ir a las suyas. Hay también presión social: quien se hace católico es considerado un renegado de su cultura.

Joseph Daniel Pravda, salesiano y superior de una Misión católica



El Presidente Putin con el Patriarca Alexi en el Kremlin

nica de la población, presentan como cifra probable el 1 por ciento de católicos, es decir, cerca de un millón y medio. La mayoría de la población, alrededor del 60 por ciento, profesa la religión cristiana ortodoxa, con asistencia dominical a la iglesia del 5-6 por ciento.

Las diversas comunidades protestantes (baptistas, pentecostales, luteranos, adventistas y otras) alcanzan el 2-3 por ciento, frente al 15 por ciento de musulmanes, 2 millones de budistas y un millón de hebreos. Son muy activas las sectas de relevancia mundial.

Los católicos han conseguido, en estos años, reabrir cerca de 190 parroquias. Más de 200 sacerdotes trabajan en las 4 Administraciones, la gran mayoría extranjeros, con prevalencia de polacos (lo que corresponde al origen polaco de muchos católicos rusos). Entre las Congregaciones y Órdenes religiosas destacan por

número y energía misionera los salesianos, franciscanos, jesuitas y misioneros del Verbo Divino. Hay también varios misioneros de movimientos eclesiales, como focolares, neocatecumenales, Comunión y Liberación, etc...

La mayoría de las parroquias no tienen estructuras, ni siquiera edificios para el culto, que con frecuencia han sido destruidos o confiscados. Las autoridades no favorecen la actividad religiosa de las comunidades más débiles, privilegiando claramente a la Ortodoxia. Los obispos rusos se ven obligados a dirigirse a asociaciones de ayuda fraterna, o a las Conferencias Episcopales de países católicos, para abrir o mantener sus estructuras.

Las relaciones con todas las otras confesiones cristianas son óptimas, excepto con los ortodoxos, quienes se han ido aislando cada vez más de cualquier forma de diálogo ecuménico. La ley sobre la libertad religiosa de 1997

concede un claro privilegio a la Ortodoxia.

Un firme renacer

Juan Pablo II se ha encontrado con obispos y sacerdotes de Rusia, Armenia, Georgia, Azerbaiyán, Tayikistán, Kirguizistán, Turkmenistán, Mongolia y Uzbekistán, nueve países surgidos de la Unión Soviética, unidos por el largo y doloroso monopolio político del marxismo militante. Después de haber escuchado, en diálogos personales, los problemas e inquietudes de los pastores de esas Iglesias, el Papa quiso dirigirles unas reflexiones en tres mensajes para cada una de las tres Conferencias Episcopales que conforman la región: la del Cáucaso, la de Asia Central y la de Rusia. El mensaje más amplio es el dirigido a monseñor Tadeusz Kondruszewicz, obispo católico de Moscú, y a los otros tres Administradores Apostólicos de la Federación Rusa.

El Papa no se queda en la constatación de los dramáticos efectos del ateísmo militante, sino que menciona también los esfuerzos de la Iglesia local, que ha tenido que traducir, por ejemplo, toda la liturgia, el catecismo, y el magisterio papal, acercando así por primera vez desde hace décadas a los hombres y mujeres rusos la enseñanza de la Iglesia católica. Tras haber perdido prácticamente a todos sus sacerdotes rusos, la Iglesia tiene ahora entre sus prioridades la formación de un clero nacido en Rusia (el renacimiento católico en estas tierras se debe sobre todo a misioneros extranjeros), capaz de comprender en profun-

Una prioridad propuesta por Juan Pablo II a los obispos católicos rusos es la ayuda a la familia, destrozada en aquel país por la desolación espiritual y moral dejada en herencia por el siglo que acaba de transcurrir. Les exhortó: Abrid a las familias los tesoros de la misericordia divina y partid para ellas el pan de la verdad de Cristo

idad la mentalidad y la herencia del gran pueblo al que pertenecen.

La otra gran prioridad propuesta por Juan Pablo II a los obispos católicos rusos es la ayuda a la familia, destrozada en ese país por la desolación espiritual y moral dejada en herencia por el siglo que acaba de transcurrir. Les exhortó: *Abrid a las familias los tesoros de la misericordia divina y partid para ellas el pan de la verdad de Cristo. Ésta es la gran acción apostólica que estáis llamados a llevar adelante con aquellos que Dios ha puesto a vuestro lado: sacerdotes, personas consagradas y laicos colaboradores.*

El Papa no dejó de mencionar el diálogo con la Iglesia ortodoxa rusa. Recomendó a los obispos entablar un diálogo respetuoso y paciente. Por ello –añadió–, buscad aquello que favorece una comprensión recíproca y, cuando sea posible, la colaboración. Como regla concreta de diálogo ecuménico les dejó la fórmula acuñada por Juan XXIII, quien solía repetir: *Es mucho más lo que nos une que lo que nos separa.*

Se dirigió también a las Iglesias del Cáucaso, y a las pequeñas pero prometedoras comunidades de Asia Central, donde los cristianos son una exigua minoría, en sociedades islámicas. A esas comunidades les afirmó que ha llegado la hora de la esperanza. Tras el período de la persecución y del martirio, para estas jóvenes Iglesias comienza una tímidamente primavera. Eso sí, el obispo de Roma reivindicó para estos cristianos un reconocimiento jurídico que respete su libertad.

El año 2001 tiene que dar un impulso decisivo al camino hacia la unidad de los cristianos separados. Así lo deseó el pasado 25 de enero Juan Pablo II, al presidir una celebración ecuménica de la Palabra en la que participaron representantes de todas las Iglesias y comunidades cristianas, entre ellos delegados de las Iglesias ortodoxas de Constantinopla, Moscú o Grecia. La ceremonia en la basílica romana de San Pablo Extramuros se convirtió en el broche de oro de la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos, que ha interpelado a los casi dos mil millones de bautizados del planeta.

Entre los grandes momentos ecuménicos, que Juan Pablo II promoverá en este año, destacó ante todo la celebración en las mismas fechas por razones de calendario de la Resurrección de Cristo. Una coincidencia, añadió, que *debería animarnos a llegar a un acuerdo para celebrar esta fiesta en una fecha común.*

El Papa afirmó que con las peregrinaciones de este año –hasta ahora–, al menos a dos países con importantes comunidades cristianas que no son católicas, Ucrania y Siria, busca contribuir a la reconciliación y a la paz entre los cristianos. Una vez más –añadió–, me echaré como peregrino a los caminos del mundo para testimoniar a Cristo «Camino, Verdad y Vida».

La fe de El Salvador



Le doy gracias a Dios porque Él es el único que me tiene viva, contando este problema... Lo decía, llorando a lágrima viva, sobre las ruinas de su casa, tras la última y enésima sacudida sísmica que ha vuelto a sembrar el pánico y la angustia en el querido país hermano de El Salvador, una buena señora, a través de las cámaras de televisión. El pueblo salvadoreño, en medio de la tragedia más espantosa, está dando un ejemplo y un testimonio admirables de fe verdadera y de esperanza firme. La presencia de Su Majestad la Reina Doña Sofía –en la foto–, rezando profundamente conmovida, ha sido también un ejemplo de compromiso inmediato, eficaz, personal y concreto al servicio de los necesitados, en la línea de admirable sencillez a la que la Reina ya nos tiene acostumbrados. España, y en primera línea la Iglesia, a través de Cáritas, y otras organizaciones, ha sabido responder de nuevo con la urgencia y eficacia requeridas.

Teléfono de Cáritas información permanente: 902 33 99 99



Las relaciones Iglesia-Estado

Dos criterios fundamentales han de regular, según la doctrina del Concilio Vaticano II, las relaciones entre la Iglesia y la comunidad política: la mutua independencia y la sana colaboración en el común servicio a los hombres. *La comunidad política y la Iglesia –dice– son independientes y autónomas, cada una en su propio terreno. Ambas, sin embargo, aunque por diverso título, están al servicio de la vocación personal y social del hombre. Este servicio lo realizarán con tanta mayor eficacia, para bien de todos, cuanto más sana y mejor sea la cooperación entre ellas, habida cuenta de las circunstancias de lugar y tiempo* (Constitución *Gaudium et spes*, 76).

Enseña, por otra parte, el Concilio que la Iglesia, como consecuencia de su misma naturaleza y misión, no está ligada a ninguna forma particular de cultura humana, ni a ningún sistema político, económico o social, si bien, por su universalidad, es un vínculo de unión entre las diferentes comunidades humanas. Por tanto, dondequiera la colaboración Iglesia-Estado adopte formas que pudieran estar justificadas en un determinado tiempo o lugar, si hoy de hecho tuviesen aunque sólo sea la apariencia de ligar a la Iglesia con una particular cultura o un determinado sistema político, se haría necesaria una clarificación que salvaguardase la mutua independencia, garantizada en el ordenamiento jurídico. Y esto aunque, en el proceso de clarificación, se originaran dificultades, cuya solución habría que afrontar con la mayor prudencia y comprensión. De otra forma, la colaboración que pide el Concilio entre ambas *sociedades* no sería fecunda ni prestaría un eficaz servicio a la vocación personal y social del hombre. Por otra parte, no sería lícito tachar de vinculación indebida lo que constituye precisamente una forma de presencia y de sana cooperación.

Conferencia Episcopal Española
del documento *Sobre la Iglesia y la comunidad política*
(23-I-1973)



La reacción, sospechosamente unilateral, que ha suscitado el hecho de que la Conferencia Episcopal no firme el pacto antiterrorista acertadamente promovido por dos partidos políticos, el PP y el PSOE, parte de un presupuesto, o de varios, rotundamente falsos y, en consecuencia, radical e intolerablemente injustos. Señalar, como se señala con una frivolidad e irresponsabilidad desconcertante, que ello se ha debido a las declaraciones de monseñor Setién a la TV vasca es, por falso, injusto. Aplicar a esta situación el *post hoc, ergo propter hoc* –después de, luego a causa de– es, a decir poco, una tergiversación de la verdad de los hechos; por tanto, una mentira y una falta de honradez. Tanto más si se sabe –como se sabe– que no ha sido así.

Deducir del hecho de la no firma y hacer correr insensata o interesadamente el bulo de que la Iglesia es ambigua en su condena del terrorismo, o, lo que es peor, que no está a favor de la vida de las víctimas y al lado de sus familiares, es de una indignidad y bajeza moral incalificable. Nadie, ni los dos partidos del acertado pacto, ni el Parlamento, ni el Gobierno ni institución alguna se ha manifestado, no ahora sólo, sino desde que surgió el terrorismo, en términos de tan tajante, rigurosa y argumentada condena como la Iglesia católica. Basta con ir a la hemeroteca para comprobarlo. Lo ha hecho de palabra y por escrito, en documentos refrendados por el Pleno de la Conferencia Episcopal, ya desde aquel de fondo sobre *La Iglesia y la comunidad política*, o desde el de *La verdad os hará libres*, hasta los últimos discursos del cardenal Presidente ante el Pleno de los obispos, y lo ha hecho cada obispo en su diócesis y cada sacerdote en su homilía. La triste realidad de alguna lamentable excepción no hace más que confirmar la regla.

Dicho esto, para la buena salud y gobernanza de los espíritus, y para que el resplandor de la verdad no quede oscurecido por no se sabe qué turbios intereses que, antes o después, pasarán factura a la propia sociedad española, tan a merced de rentables

manipulaciones, conviene precisar que la Iglesia católica es una; no varias, aquí y allá. Y somos Iglesia todos los católicos, también las víctimas del terrorismo, y sus familiares que rezan por ellas en los funerales –¿por qué se olvida algo tan elemental?–; y también dicen ser Iglesia quienes, proclamándose católicos, proponen extraños boicots contra sí mismos, en un alucinante ejercicio de masoquismo suicida. Allá ellos con su conciencia. Hagan en buena hora, con su dinero, lo que su conciencia les dicte. La Iglesia –que, insistimos, somos todos los bautizados– siempre ha sobrevivido



–véase en este mismo número lo ocurrido en la ex-Unión Soviética– a pesar de sus detractores de fuera, o, lo que es peor, de dentro. Desde el Evangelio, dando al César lo que es del César, pero a Dios lo que es de Dios –es decir, todo–, los poderes del Maligno no prevalecerán contra ella. Y es preciso señalar que una cosa son quienes dicen pertenecer a la Iglesia, sean personas o extrañas coordinadoras, y otra cosa es el pueblo santo de Dios en comunión con el Papa y sus obispos.

Si el PP y el PSOE, cuando redactaron el acertado pacto antiterrorista, pensaban en la adhesión de la jerarquía de la Iglesia que, desde mucho antes que ellos, les había dado argumentos de fondo para hacerlo, lo menos que podían haber hecho es invitarla a sentarse a la mesa del pacto. Si no lo hicieron, sin duda sería porque estaban convencidos de que la naturaleza propia de la Iglesia no es la de

un partido político, ni la de un sistema político, sino que va mucho más allá, en las exigencias morales, que cualquier sistema o partido político. ¿La Iglesia interesa cuando sólo les interesa a algunos? ¿Cuándo respalda nuestra política concreta, sí, y cuando no la respalda, no? ¿Acaso se quiere retrotraer a la Iglesia a lo peor de aquel nacional-católicismo –tan denostado por algunos de los que ahora se rasgan las vestiduras–, que el Concilio y el sentido común y la madurez eclesial lograron superar? ¿Nos va a tener que decir la Iglesia a quién votar, y firmar el pacto de la inmigración, y el de la justicia, y el hidrológico y el de las vacas locas?

No se puede erosionar impunemente el potencial moral que a un pueblo sólo la Iglesia le puede dar. Se ha entrado en una peligrosa e insensata espiral de falsedad y de injusticia. Los intereses son comunes, pero los ámbitos y modos de actuación, distintos. ¿Se han sumado acaso el PSOE y el PP a la campaña de oración determinada por la Iglesia?

El pacto partidista es magnífico, positivo, pero partidista, de dos partidos. Los obispos no sólo se adhieren a los criterios de ese pacto –para eso no hace falta firmarlo explícitamente, y sentar un precedente peligrosísimo–, sino que han sido históricamente los primeros en señalar esos criterios y lo siguen siendo, con más radicalidad y mayor exigencia que el propio pacto.

Ante tal carnaval de irresponsabilidad como el que insensatamente circula estos días por los medios más diversos, urge poner las cosas en su sitio, devolver la fama robada y recordar que hay cosas que se sabe cómo empiezan, pero no cómo terminan; que luego se lamenta lo que ya no tiene remedio; y que, cuando alguien vulnera principios elementales, quienes pagan las consecuencias y la factura histórica no son ellos solos. Somos todos.

¡Te lo pedimos, Señor!

Leo con horror un artículo sobre la legalización de la píldora RU-486 para este mes de febrero. Mi espíritu cristiano, respetuoso con las vidas de los no nacidos, mi condición de farmacéutica desde hace más de 50 años, se me han sublevado, y desde el fondo de mi alma escribo estas consideraciones:

La píldora RU-486 no tiene en absoluto efectos terapéuticos, no cura nada. Es sólo un abortivo, una píldora asesina. Así lo ha conceptualizado la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal: es un fármaco abortivo que elimina vidas desde los primeros minutos de su concepción; su misión es impedir, por la sustancia química que lo compone, la implantación de las células vivas en su nido natural y puedan desarrollarse. Es, además, peligroso para la madre pues puede producir hemorragias o trombosis.

Yo apelo con toda mi alma a nuestra sociedad, a vosotros mis compañeros de fe, que me ayudéis a pedir con fervor, ahora, ¡ya!, antes de que sea tarde, que las personas que han de autorizar su venta, recapaciten sobre sus efectos.

Mª Carmen Roa Estévez. Madrid



Releer y pensar

De la oración que hizo Juan Pablo II, junto con 1.500 obispos de todo el mundo, ante la venerada imagen de Nuestra Señora de Fátima, el domingo 8 de octubre pasado, con motivo del Jubileo de los obispos:

Somos hombres y mujeres de una época extraordinaria, tan apasionante como rica en contradicciones. La Humanidad posee hoy instrumentos de potencia inaudita. Puede hacer de este mundo un jardín o reducirlo a un cúmulo de escombros. Ha logrado una extraordinaria capacidad de intervenir en las fuentes mismas de la vida: puedes usarlas para el bien, dentro del marco de la ley moral, o ceder al orgullo miope de una ciencia que no acepta límites, llegando incluso a pisotear el respeto debido a cada ser humano. Hoy, como nunca en el pasado, la Humanidad está en una encrucijada.

Al repasar este texto, se me ha ocurrido pensar que está formulando una interrogante concreta a cada persona en singular: ¿Haces todo lo que puedes para llegar a ese jardín? ¿Sí, o no? Responde en conciencia.

Juan Muñoz Campos
Madrid



Dad al César lo que es del César

El controvertido asunto de la firma del pacto antiterrorista por parte de la Conferencia Episcopal Española, nos recuerda el episodio evangélico del tributo al César, que le propusieron a Jesús los fariseos y los herodianos para tentarlo. Es conocido de todos, el modo con que Jesús se zafó de la trampa que le tendieron.

Servatis servandis las circunstancias de tiempo y lugar, referidas a Cristo, podemos comparar su actuación con la de los obispos y los partidarios del PP, del PSOE, y otros. Les han presentado para firmar el documento-pacto antiterrorista a los obispos. ¿De quién es este pacto? –De los políticos y de los del PP y PSOE, les contestaron. Ellos, tras una común y seria consideración del asunto, dieron idéntica respuesta a sus interlocutores: *Dad a los políticos y a los del PP y PSOE lo que es de la política y de los políticos, y a Dios, y a su Iglesia, lo que es de Dios y de su Iglesia.*

Hay una pequeña diferencia entre ambos episodios. Dice el evangelio que quedaron maravillados y dejándole, se fueron. En el caso de los obispos, algunos católicos (?) se han soliviantado, han arremetido inmisericordes contra la CEE, han hablado de boicot y han demonizado a los obispos por ser consecuentes con el Evangelio y con la doctrina del Concilio Vaticano II. Para ser justos, hay que decir que en modo alguno los obispos han sido ni ambiguos ni equidistantes en defensa de la vida. Tienen muy clara la doctrina conciliar en la que se señala y diferencia como ámbitos distintos la comunidad política y la comunidad eclesial. En fin, después de escuchar a monseñor Rouco en la Cope, el episodio del pacto antiterrorista ha sido más bien una tormenta en un vaso de agua.

Miguel Rivilla San Martín
Madrid

Una vida de servicio

La muerte de Abelardo Algara Marco me ha sobrecogido. La amistad y cercanía de más de cuarenta años con mi padre, a la sazón Secretario de la A.C. de P. de Cádiz, el testimonio de una vida de entrega a la Asociación, y su docta palabra en los años que compartí con él las sesiones en el Consejo Nacional, crearon en mí un profundo reconocimiento a su valía y la admiración y el respeto a su persona.

Durante su corta, pero cruel, enfermedad hablamos con frecuencia del futuro de la Asociación y de sus Obras docentes. Siempre me animó a ilusionarme en la acción apostólica. Mantuvo la esperanza de seguir trabajando, pero dejando, como ferviente creyente, la última palabra al Señor, en el que siempre confió.

Descansa en Paz, Abelardo; los Propagandistas de Cádiz te recordaremos siempre.

Antonio Rendón
Propagandista de Cádiz



Las cartas dirigidas a esta sección deberán ir firmadas y con DNI, y tener una extensión máxima de 20 líneas. Alfa y Omega se reserva el derecho de resumir su contenido



La ceremonia de la confusión o palabras que no pasan



Toni Batllori, en *La Vanguardia*

José Francisco Serrano
pserrano@planalfa.es

La desorientación ética y moral en el orden social y comunicativo responde, las más de las veces, al borroso perfil de las instituciones enunciadoras del mensaje, respecto al objeto de unos intereses no confesados. La Iglesia lleva en su corazón el Evangelio de la vida, pero no ofrece los modos técnicos de las plurales políticas de la vida, propios de un pluralismo que nace de la autonomía personal y comunitaria de los cristianos. Una autonomía de las realidades sociales y políticas de la que, en muchas ocasiones, abdicamos por un falso paternal clericalismo, o por una equívoca concepción de la secularidad. Si la Iglesia, con sus pastores a la cabeza, no predicara el Evangelio de la vida, estaría siendo infiel a su naturaleza y a su misión. ¿Quién se atreve hoy a decir, con un mínimo de honradez intelectual, después de haber dedicado más de cinco minutos a leer los documentos de la Conferencia Episcopal Española y de los obispos, al alcance de todos en los boletines diocesanos, que esta predicación no existe, que no es real? Dibujar un borroso perfil de la proclamación del citado Evangelio de la vida por parte de los pastores de la Iglesia no es más que la confirmación de la deficiente e interesada capacidad de visión de quienes realizan tales aseveraciones. O de una oportuna coyuntura que ha puesto en marcha la dinámica de la difamación, de la confronta-

ción de los contarios en los titulares periodísticos, que se traduce en la ley del *cuento más y cuantos más, mejor*, responda o no a la verdad histórica.

Lo dijo muy claro **José Luis Retán** en el informativo *Mediodía*, de la Cadena COPE, el pasado lunes. *La argumentación que hizo monseñor Setién en contra de la firma del pacto, tiene muy poco que ver con la que hace la Conferencia Episcopal. Los obispos han reconocido los valores éticos que están contenidos en el Pacto. Lo que dicen es que no pueden amparar un pacto que tiene una naturaleza partidista, sin darle a este término una connotación negativa. La Iglesia quiere expresar su condena al terror y realizar su aportación en favor de la paz conforme a lo que le es propio, con gestos, con palabras que le son propias. Igual que, por ejemplo, los Rectores de las universidades se han reunido en un acto académico, en un ámbito propio y con palabras propias, y han expresado ese rechazo al terrorismo. Y quiero recordar que la Iglesia en el País Vasco lo ha hecho en las campas de Vitoria, no hace demasiado tiempo, por decir un solo ejemplo. Porque lo está haciendo continuamente.*

En el editorial del diario *El Mundo*, también el pasado lunes, se podía leer: *No es justo reprochar a la Conferencia Episcopal que no haya suscrito el Pacto antiterrorista y menos aún que no lo haya hecho por las presiones de Setién. Nadie ha censurado por ello a los sindicatos, las asociaciones de consumidores o las federaciones deporti-*

vas. La Iglesia no tiene por qué suscribir un acuerdo, no ya de naturaleza política, sino entre partidos. Pero el malestar de Rajoy y de muchos ciudadanos no deriva probablemente tanto de que los obispos no hayan querido secundar la iniciativa de PP y PSOE como de la actitud cotidiana que la Iglesia vasca está manteniendo respecto a discursos nacionalistas que alientan o justifican a ETA.

El arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela, monseñor **Fernando Sebastián**, ha confesado, en una carta escrita, al director del *Diario de Navarra*, que, *por mi parte, he manifestado mi condena de los atentados de ETA siempre que ha habido ocasión. He presidido los funerales de las víctimas y he estado personalmente con sus familiares. He dicho varias veces que no se puede apoyar ni colaborar con los que justifican el terrorismo o colaboran con él de cualquier modo que sea. Participé en el acto de oración de Vitoria al que acudieron más de 50.000 personas y tuve el honor de leer el mensaje del Papa. Algunos han querido contraponer la voz del Papa a la de los obispos. Sólo las ganas de fastidiar hacen que no se reconozca que si el Papa se hizo presente en Vitoria con un mensaje, es porque así se lo pedimos los obispos y porque quisimos que fuera su palabra la que expresara la doctrina de la Iglesia, por encima de toda sospecha. Pero ni aun así.*

Esta ceremonia de la confusión política y mediática nos trae a la memoria, de la que parece carecemos cada

vez más, aquel texto firmado por la **Conferencia Episcopal Española**, en 1973, el documento sobre *la Iglesia y la comunidad política*, que debiéramos meditar, quizás en lo profundo de nuestro corazón: *Piensen los cristianos que intentan desautorizarnos ante el pueblo cuando abordamos problemas sociales o políticos, si les mueve un genuino espíritu de fe o si, por el contrario, se dejan arrastrar por sus intereses personales o preferencias políticas, que desearían imponer al resto de los cristianos y de los ciudadanos en general, con la anuencia o, al menos, con el silencio de la jerarquía de la Iglesia. Los obispos pedimos encarecidamente a todos los católicos que sean conscientes de su deber de ayudarnos, para que la Iglesia no sea instrumentalizada por ninguna tendencia política partidista, sea del signo que fuere. Queremos cumplir nuestro deber libres de presiones. Queremos ser promotores de unidad en el pueblo de Dios, educando a nuestros hermanos en una fe comprometida con la vida, respetando siempre la justa libertad de las conciencias en materias opinables. Hay palabras que no pasan...*

(Nota de última hora, al cierre de esta edición: Si les habrá aclarado las cosas a los nacionalistas la Nota del Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española, que han reaccionado a lo perro de Paulov, oscureciendo informativamente el texto, convocando las elecciones en el País Vasco).

Don Eugenio Laguarda, sacerdote valenciano, cuenta a *Alfa y Omega* su martirio

Me llaman el muerto resucitado

A las siete de la mañana, todos los días, don Eugenio Laguarda celebra misa en la basílica de la Virgen de los Desamparados. Después, entra en el confesionario y está confesando hasta que regresa a casa, por la tarde. Tiene 90 años y fama de santo. *Merece la pena mucho, mucho, sufrir por Jesús*, nos dice, mientras relata cómo sobrevivió a su propio martirio, el 17 de junio de 1938. Ahora, ante la próxima beatificación de 226 mártires valencianos en Roma, ofrece su impresionante testimonio a nuestra compañera Inés Vélez:

Yo era muy joven. Siendo ya sacerdote, me enviaron a un pueblo de la provincia de Castellón. A los 15 meses de estar en aquel pueblo, Zuacina, vino la guerra.

Yo me enteraba de las noticias y escondí todas las imágenes de la parroquia en casas particulares, en pajares. Salfá de mi casa, pero iba a la iglesia sin tocar la campana: habían matado a muchos curas de los pueblos. Un día vinieron a matarme, una cuadrilla que iba matando de pueblo en pueblo. Cuando llegaron a Zuacina, encontraron a unos chiquitos, jugando en la plaza, y les preguntaron: *¿Habéis visto al cura?*; les dijeron que no sabían. Y se fueron a un bar pensando que ya no estaba el cura. El señor del bar se enfadó con ellos: *¿Por qué tenéis que matar al cura? Si es que cura es muy buena persona.* Dijeron: *¡Basta que sea un cura para que lo matemos!* Y se fueron.

Me enviaron un recado para que supiera lo que había ocurrido, y me preparé esa noche para esconderme en una masía, que estaba a más de una hora y media del pueblo, andando. El dueño de la masía era el tío Bernabé, *un señor mayor*. Estaba amaneciendo cuando llegó. Y, le dije al tío Bernabé: *Ya sabe a lo que vengo, a esconderme.* Y él me contestó: *Es un compromiso muy grande tenerle aquí, nos pueden matar a todos.* Le dije: *Mire, tío Bernabé, yo no le he dicho a nadie que venía aquí. Así que, si ustedes no dicen nada a nadie, no pasará nada.* Ya estaba amaneciendo el día. Entonces, la mujer, al escucharnos, llamó a su marido desde la cama: *Bernabé, Bernabé, ¿quién es?* Dijo él: *El cura.* Preguntó la mujer: *¿El cura? Pero si los han matado a todos. ¿Qué quería el cura?* Respondió el tío Bernabé: *Que le tengamos aquí escondido hasta que pase todo esto. Le he dicho que puede quedarse siete u ocho días, pero nada más, porque es un compromiso muy grande.* Y dijo ella: *¡Nada de eso, no unos días, sino todo el tiempo que haga falta!* Y como en las casas mandan las mujeres más que el marido, me acogieron.

Nadie sabía que estaba allí, pero, como pensaban meter dos compañías de soldados en aquella masía, me marché por las montañas, camino de Valencia. Y al pasar cerca de Segorbe, me cogió una pareja de soldados. Iban buscando a un preso que se había escapado. Y me preguntaron:

¿Dónde va usted? Dije: *A Valencia.* Y enseguida pensaron mal de mí. *¡Dinos la verdad! ¿Quién eres?* Entonces, dije que era sacerdote. Me cogieron de los brazos, me registraron y encontraron el breviario. Uno de ellos me pegó un culatazo en la cara, me rompió la nariz y me dejó el ojo izquierdo sin vista durante tres meses. Caí en tierra. Me pegaban y me hacían levantarme, hasta que ya no pude. Y, entonces, uno de ellos me dio un tiro en la cabeza. La bala me entró por debajo del ojo izquierdo, me atravesó el paladar, la lengua, el cuello y quedó alojada en el pulmón. El otro le dijo que me volviera a dar otro tiro, porque estaba vivo, pero ya no me lo dio. Me echaron a un barranquito cerca de la carretera. Yo oía cómo se iban, riéndose de cómo yo rezaba a la Virgen.

Cuando se perdieron sus voces, intenté subir a la carretera y, al ponerme de pie, me caí. Estaba muy grave. Me dije: *Es preciso subir a la carretera.* Subí a gatas, cogiéndome a la hierba, poquito a poco, y, por fin, llegué a la carretera. Enseguida se formó un charco de sangre. La gente pasaba de largo y, por fin, pasó un autobús. Eran las doce de la noche. Como la carretera era algo estrecha y el autobús era ancho, pararon y bajaron. Les dije que era sacerdote y que me habían martirizado. No sabían qué hacer; por fin, me cargaron al autobús y me llevaron hacia Castellón para dejarme en un hospital. Estaba muy herido. Y al pasar por Náquera, a la una de la mañana, estaban los dos matones sentados en la carretera; pararon el autobús y hablaron con el chófer. Yo iba en los asientos de los pasajeros, muriéndome: *¿Dónde vas ahora?* preguntaron al chófer. *Voy al hospital, a llevar a un herido que he recogido allí arriba. Un sacerdote.* Ellos gritaron: *¡Es el sacerdote que nosotros hemos matado!* *¿Aún vive? Hay que acabar con él.* Pero, por fin, el chófer se impuso, los dos matones se quedaron allí, y me llevó a Castellón. Enseguida me recibieron en el hospital.

Cuando terminó la guerra, juzgaron a esos dos matones y los condenaron a muerte. Y, estando ya en Zuacina, vinieron a verme el padre de uno y la madre del otro, y se arrodillaron en cruz delante de mí, diciéndome: *Padrecito, tenga compasión de nuestros hijos, que están en la cárcel y los van a matar por lo que le hicieron a usted.* Enseguida, cogí un papel y escribí al juez, diciéndole que yo estaba bien y que quería que les quitaran la pena de muerte. Y, al ver el documento con mi firma, les conmutaron la pena. No sé si aún vivirán, ha pasado mucho tiempo. Estoy muy agradecido a Jesús porque me salvó la vida. Ahora, me llaman el muerto resucitado.



VIII Domingo del tiempo ordinario

Guía de peregrinos

Evangelio

En aquel tiempo ponía Jesús a sus discípulos esta comparación: *¿Acaso puede un ciego guiar a otro ciego? ¿No caerán los dos en el hoyo? Un discípulo no es más que su maestro; si bien, cuando termine su aprendizaje, será como su maestro.*

¿Por qué te fijas en la mota que tiene tu hermano en el ojo y no reparas en la viga que llevas en el tuyo? ¡Cómo puedes decirle a tu hermano: «Hermano, déjame que te saque la mota del ojo», sin fijarte en la viga que llevas en el tuyo? ¡Hipócrita! Sácate primero la viga de tu ojo, y entonces verás claro para sacar la mota del ojo de tu hermano.

No hay árbol sano que dé fruto dañado, ni árbol dañado que dé fruto sano. Cada árbol se conoce por su fruto: porque no se cosechan higos de las zarzas, ni se vendimian racimos de los espinos. El que es bueno, de la bondad que atesora en su corazón saca el bien, y el que es malo, de la maldad saca el mal; porque lo que rebosa del corazón, lo habla la boca.

Lucas 6, 39-45



Jesús es un buen pedagogo y un excelente educador. El pasaje evangélico de este domingo desea mostrar a los discípulos cuáles son las cualidades o actitudes que debemos cultivar. Y lo hace con varios ejemplos, muy sugerentes. Lo primero, para darnos a entender que el discípulo no es más que el maestro y que nadie da lo que no tiene, nos recuerda que un ciego no puede guiar a otro ciego porque los dos tropezarán y caerán al hoyo. Importante esta primera enseñanza en nuestros días,

cuando el invernadero se ha puesto de moda, símbolo de crecimiento rápido sin importar el sabor y la calidad del producto. La naturaleza no da saltos, y en la vida espiritual o de seguimiento y experiencia de Dios, tampoco.

Seguidamente, Jesús nos interpela fuertemente con las siguientes palabras: *¿Por qué te fijas en la mota que tiene tu hermano en el ojo y no reparas en la viga que llevas en el tuyo?* Me recuerda la historia de un paciente que fue a visitar a su psiquiatra y, después de

dad y a los demás según su propia capacidad.

Un tercer dicho de Jesús en: *No hay árbol sano que dé fruto dañado, ni árbol dañado que dé fruto sano. Por sus frutos los conoce-réis.* Es una llamada a cuidar nuestro corazón, nuestro interior. A vivir desde lo positivo y desde lo que unifica. A desterrar sombras, odios y violencias. A sanar heridas que nos van minando por dentro. De nuevo tenemos que recordar que es una gracia o don que el Espíritu concede cuando se pide de verdad.

¡Qué sabio es el Maestro! Con las urgencias que hoy nos señala sale al paso de un defecto que, a medida que avanzan los años, se agranda: la hipocresía, el desencanto, la tibieza, la doble vida. Que el Espíritu nos conserve la frescura y transparencia de quien se sabe siempre aprendiz y siempre en camino, ligero de equipaje. Suelo repetir que en la vida hay que ir con ojos de buho, para ver incluso en la noche, con corazón de niño para admirarnos de todo, manos de madre llenas de ternura, y pies de peregrino.

Raúl Berzosa Martínez



Esto ha dicho el Concilio

La Iglesia católica valora altamente las instituciones, ritos litúrgicos, tradiciones eclesiásticas y modo de vida cristiana de las Iglesias orientales. Son insignes éstas por una venerable antigüedad que nos transmite por medio de los Padres la tradición apostólica, parte constitutiva del patrimonio indiviso de la Iglesia universal revelado por Dios. Este santo y ecuménico Sínodo, solicitado por las Iglesias orientales, testimonios vivos de esta tradición, desea que florezcan y desempeñen con renovado vigor apostólico la función que les ha sido encomendada. La Iglesia santa y católica consta de fieles que se unen orgánicamente en el Espíritu Santo por la misma fe, los mismos sacramentos y el mismo gobierno. Estos fieles se agrupan en varias colectividades, unidas por la Jerarquía, que constituyen las Iglesias particulares o ritos. Entre ellas rige una admirable comunión, y así, la variedad en la Iglesia, lejos de ir contra su unidad, la manifiesta mejor. Es deseo de la Iglesia católica que las tradiciones de cada Iglesia particular o rito se conserven y mantengan íntegras, y quiere igualmente adaptar su propia forma de vida a las diferentes circunstancias de tiempo y lugar.

Estas Iglesias particulares de Oriente y de Occidente, aunque en parte difieren entre sí en los ritos: en la liturgia, disciplina eclesiástica y patrimonio espiritual, sin embargo están encomendadas por igual al gobierno pastoral del Romano Pontífice, que por institución divina sucede a san Pedro en el primado sobre la Iglesia universal. Gozan, por tanto, de igual dignidad: ninguna de ellas aventaja a las demás por razón del rito, y todas disfrutan de los mismos derechos y están sujetas a las mismas obligaciones, incluso en lo referente a la predicación del Evangelio por todo el mundo, bajo la dirección del Romano Pontífice.

44 nuevos



Giovanni
Battista Re



François
Xavier
Nguyễn
Van Thuân

Prefecto de la Congregación para los Obispos

Presidente del Consejo Pontificio de Justicia y
Paz

El Papa ha impuesto el birrete cardenalicio, en el Consistorio celebrado el 22 de febrero, a 44 nuevos cardenales. Aquí se presentan la foto de todos y cada uno de ellos por gentileza de *Ecclesia*. De esta forma, el número de cardenales en el Círculo de los Papas asciende a 184 miembros; entre ellos, los monseñores Jaw



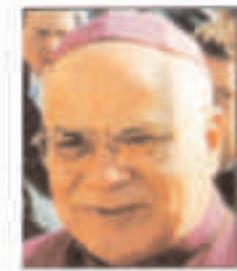
Agostino
Cacciavillan



Sergio
Sebastiani



Zenon
Grochlewski



José
Saraiva
Martins

Presidente de la Administración del Patrimonio
de la Sede Apostólica

Presidente de la Prefectura para los Asuntos
Económicos de la Santa Sede

Prefecto de la Congregación para la Educa-
ción Católica

Prefecto de la Congregación de las Causas
de los Santos



Crescenzo
Sepe



Jorge
María
Mejía



Ignace
Moussa
Daoud



Mario
Francesco
Pompedda

Secretario General del Comité Central
del Gran Jubileo del Año 2000

Archivero y Bibliotecario de la Santa
Romana Iglesia

Prefecto de la Congregación para las Iglesias
Orientales

Prefecto del Tribunal Supremo de la Signatura
Apostólica



Walter
Kasper



Antonio
José
González
Zumárraga



Ivan Dias



Geraldo
Majella
Agnello

Secretario del Consejo Pontificio para la
Promoción de la Unidad de los Cristianos

Arzobispo de Quito (Ecuador)

Arzobispo de Bombay (India)

Arzobispo de San Salvador de Bahía (Brasil)



Pedro
Rubiano
Sáenz



Theodore
Edward
McCarrick



Desmond
Connell



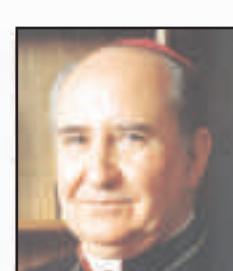
Audrys
Juozas
Backis

Arzobispo de Bogotá (Colombia)

Arzobispo de Washington (Estados Unidos)

Arzobispo de Dublín (Irlanda)

Arzobispo de Vilnius (Lituania)



Francisco
Javier
Errázuriz
Ossa



Óscar
Andrés
Rodríguez
Maradiaga



Bernard
Agré



Louis-Marie
Billé

Arzobispo de Santiago de Chile (Chile)

Arzobispo de Tegucigalpa (Honduras)

Arzobispo de Abidjan (Costa de Marfil)

Arzobispo de Lyon (Francia)

cardenales

yer, en la Plaza de San Pedro, a estos 44 nuevos cardenales. Publicamos
orma, el actual Colegio Cardenalicio es el más numeroso de la Historia
orski y Pujats, cardenales *in pectore* desde 1998

Francisco
Álvarez
Martínez



Arzobispo de Toledo y Primado de España

Cláudio
Hummes



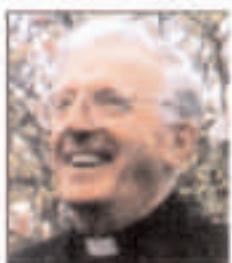
Arzobispo de São Paulo (Brasil)

José
da Cruz
Policarpo



Patriarca de Lisboa (Portugal)

Cormac
Murphy-
O'Connor



Arzobispo de Westminster (Gran Bretaña)

Stéphanos II
Ghattas



Patriarca de Alejandría de los Coptos (Egipto)

Avery-Robert
Dulles



Miembro de la Comisión Teológica Internacio-
nal (Nueva York, Estados Unidos)

Johannes
Joachim
Degenhardt



Arzobispo de Paderborn (Alemania)

Marian
Jaworski



Arzobispo católico-latino de Lvov (Ucrania)

Julio
Terrazas
Sandoval



Arzobispo de Santa Cruz de la Sierra (Boli-
via)

Antonio
Ignacio
Velasco
García



Arzobispo de Caracas (Venezuela)

Juan Luis
Cipriani
Thorne



Arzobispo de Lima y Primado de Perú

Varkey
Vithayathil



Arzobispo Mayor de Ernakulam-Angamaly
de los Siro-Malabares (India)

Jorge
Mario
Bergoglio



Arzobispo de Buenos Aires (Argentina)

Severino
Poletto



Arzobispo de Turín (Italia)

Edward
Michael
Egan



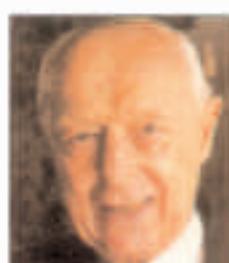
Arzobispo de Nueva York (Estados Unidos)

Roberto
Tucci



Organizador de los viajes del Papa y Presidente
del Comité de Administración de Radio Vaticano

Leo
Scheffczyk



Teólogo de la archidiócesis de Munich y Frei-
sing (Alemania)

Janis Pujats



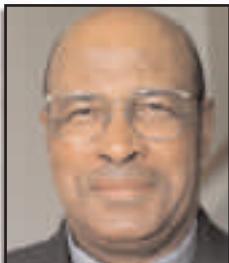
Arzobispo de Riga (Letonia)

Lubomyr
Husar



Arzobispo católico-oriental de Lvov (Ucrania)

Wilfrid Fox
Napier



Arzobispo de Durban (Sudáfrica)

Karl
Lehmann



Obispo de Maguncia (Alemania)

XXXI reunión del Foro Económico Mundial

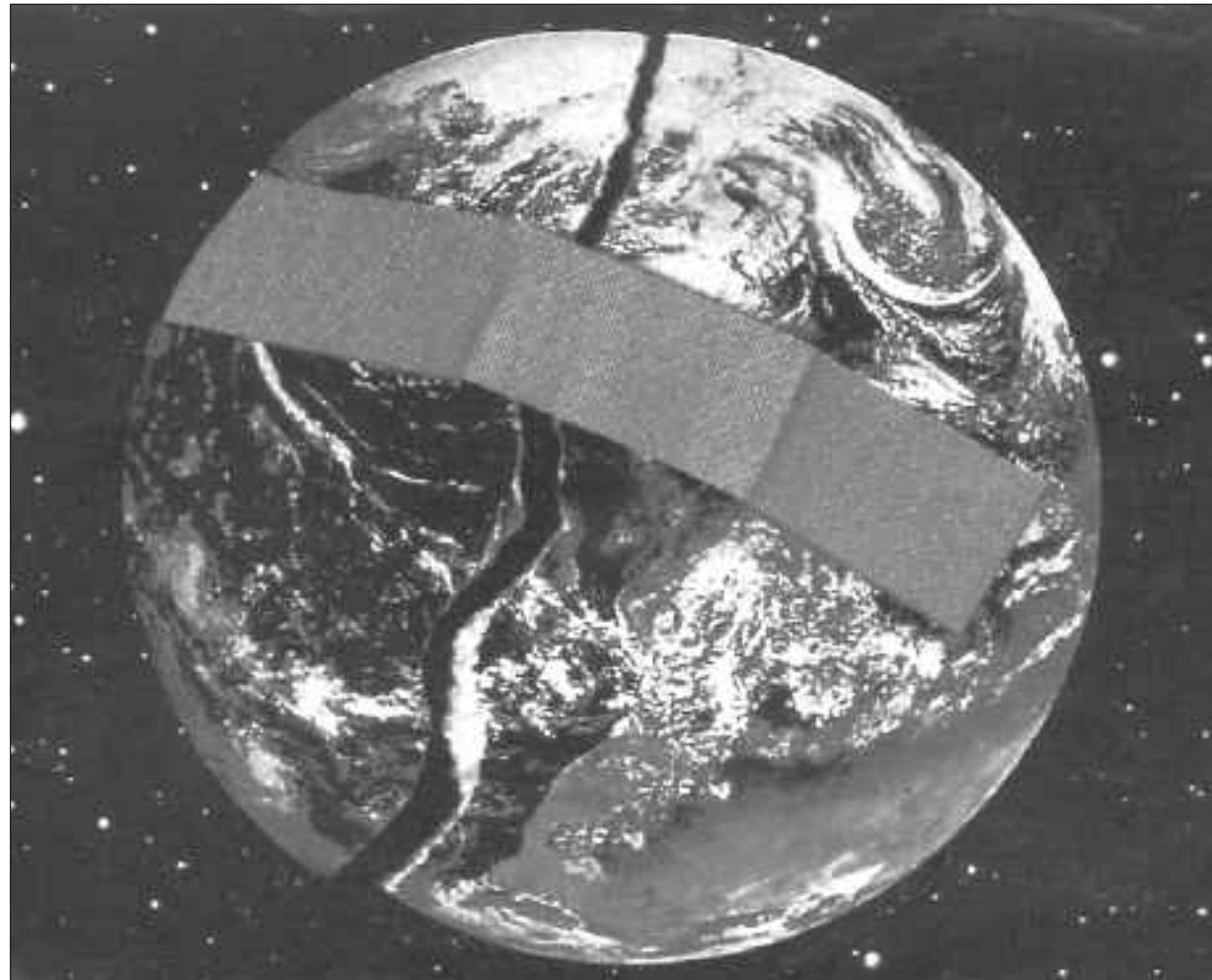
¿Qué pasa en Davos?

Del 25 al 30 de enero de 1991 se ha desarrollado, en Davos, la XXXI reunión del denominado Foro Económico Mundial de Davos. En las sucesivas ediciones, a partir de la primera, organizada por Klaus Schwab, lo que se ha intentado es convocar en esta localidad suiza a un conjunto muy variado de expertos y de protagonistas de la economía mundial, de especial relieve, para que libremente opinen sobre los sucesos más próximos e importantes de la economía mundial

En la última reunión de este Foro Económico Mundial –que, además, efectúa investigaciones y tiene publicaciones, y que ahora está dirigido por Claude Smadja– se anunció que el gran tema central del que iba a ocuparse en este año 2001 era el del crecimiento económico y cómo unir lo que estaba dividido, escudriñando el posible marco de un nuevo futuro global, porque –señaló Smadja– *la Nueva Economía no ha sido exactamente lo que se esperaba, y la mundialización no ha caminado siempre por el camino que debiera*. Como comprobación, se refirió al posible estallido de la burbuja financiera bursátil y, también, al poco, o nada, resuelto problema muy serio de la economía japonesa. Naturalmente que esto exige observar de cerca la situación de la economía norteamericana, porque una crisis en ella saltaría por encima de todas las fronteras.

Además, todo esto, poco a poco, se ha colocado, en esta localidad alpina, en un estuche parcialmente nuevo. Como también señaló Smadja, *a lo largo de los años, han ido evolucionando los trabajos que se desarrollan en Davos. Aproximadamente un tercio de los mismos es de reacción ante los acontecimientos, y dos tercios, de anticipación*. Este año, ésta ha sido prácticamente la proporción. Para tener más claras las cosas, en la pasada reunión ha tenido lugar, además, la exposición de la metodología de un Índice de Buen Gobierno (IBG), referido a las políticas económicas de los Estados. Es de esperar que su inmediata puesta en marcha provoque multitud de comentarios. En este sentido va a ser importante la aparición del *Foro Plus*, que va a dedicarse a profundizar en los resultados de aquellos trabajos presentados en el Foro que se consideren especialmente interesantes.

Se sospecha que este año 2001 pueden ampliarse éstos en relación con el concepto de *clase ansiosa*, vinculado a ese conjunto directivo de las empresas, que está resultando zarandeado por el fenómeno de la globalización. Fusiones, ampliaciones, frondas en Juntas Generales de accionistas, intervencionismos, han provocado que, sólo en el año 2000, prácticamente el 20% de los grandes directores generales de las mayores empresas mundiales han sido removidos de sus puestos. En España es posible encontrar muchas situaciones parecidas. Recordemos el *caso Villalonga* en el grupo Telefónica, sin ir más lejos. Por supuesto que esta ansiedad se une a la de los asalariados de estas empresas, así como a altos miembros de la tecnoestructura de las mismas, lo que se relaciona, más de una vez, a fenómenos de jubilación anticipada. Un análisis parcial de sus secue-



las, por ejemplo, acaba de ser presentado en Oviedo el 14 de febrero de 2001, al darse conocimiento al trabajo dirigido por el profesor José Antonio Flórez Lozano, catedrático del Departamento de Medicina de la Universidad de Oviedo: *Repercusiones psicopatológicas y sociales de la jubilación anticipada y la prejubilación en Asturias*.

Esto es, sencillamente Davos. ¿Y por qué, si sólo es esto, el escándalo producido en torno a él? La explicación ha de dar-

De 1945 a 1989 –hundimiento del Muro de Berlín–, se ha producido una oleada de liquidación de utopías con raíces ya lejanas en el siglo XIX. En ellas se codeaban los pensamientos estúpidos más absolutos con ideas generosas, los trabajos de cierto interés con otros que eran abominaciones, de todo lo cual se derivó un conjunto de planteamientos de política económica unánimemente estériles.

se. Desde 1945 a 1989 –hundimiento del Muro de Berlín–, se ha producido una oleada de liquidación de utopías con raíces ya lejanas en el siglo XIX. En ellas se codeaban los pensamientos estúpidos más absolutos con ideas generosas, los trabajos de cierto interés con otros que eran abominaciones, de todo lo cual se derivó un conjunto de planteamientos de política económica unánimemente estériles.

Como herencia de todas esas utopías muertas o moribundas, ha quedado una especie de reacción instintiva frente a lo que se considera que huele a capitalismo y, también, enemiga de lo que viene bien a Norteamérica. Ahí se encuentra el aglutinante primero y, después, cada uno barre para su casa. En Seattle y Praga lograron cierta algarabía. En Davos, la policía suiza impidió de tal modo el alboroto que se decidió que existiese una reunión en Porto Alegre. La olla de grillos que allí se acaba de producir bordearía sencillamente lo ridículo, si no fuese que Francia, en ese río revuelto, intentó pescar a manos llenas en beneficio propio. Pero, como decía Rudyard Kipling, *ésa es otra historia*.

Juan Velarde Fuertes

La voz del cardenal arzobispo

La Iglesia ha proclamado siempre la Ley de Dios

El día 28, Miércoles de Ceniza, comienza la Cuaresma. El señor cardenal presidirá la Eucaristía, con la imposición de la ceniza, en la catedral de La Almudena, a las 19 h. *De nuevo la amenaza del terrorismo en Madrid* es el título de su exhortación pastoral esta semana:

De nuevo hemos sentido muy de cerca la amenaza terrorista en Madrid. Una especial providencia de Dios evitó que el atentado con coche-bomba, preparado minuciosamente para su explosión en una calle muy popular de la ciudad, se consumase, con las terribles consecuencias para la vida y los bienes de las personas que cualquiera puede imaginar. Por otro lado, sigue viva en la opinión pública la conciencia del problema, como el más grave con el que se enfrenta la sociedad española. Así lo afirmábamos también en el discurso de apertura de la última Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española el pasado mes de noviembre: *El fenómeno del terrorismo es, sin duda alguna, nuestro más grave problema; atenta vilmente contra el más sagrado e inviolable de los derechos de la persona humana: el derecho a la vida; contra la verdad y la libertad de las personas y de los grupos y, por tanto, contra los fundamentos de la convivencia social. El terrorismo es la mayor de las negaciones de la justicia y de la caridad: una gravísima inmoralidad. No admite cobertura ideológica alguna.*

Y en la homilía de la Vigilia por la vida en la catedral de La Almudena, el pasado 4 de febrero, volvimos a recordar que la amenaza a la vida que preocupa con especial gravedad a la inmensa mayoría de los ciudadanos es la del *terrorismo practicado con suma crueldad por ETA*. Y añadíamos: *La respuesta cristiana, la que brota del «Evangelio de la vida», no admite ni duda teórica, ni vacilación práctica alguna. El «No matarás» de la Ley de Dios, renovado en lo más hondo de su inspiración y de sus contenidos por el Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo –es decir, por la Ley nueva del amor–, no admite reserva o condición alguna, a la hora de enjuiciar conductas que lo quebrantan, ni a la hora de cumplirlo en la existencia diaria de las personas y de los pueblos. La vida le pertenece al hombre como un don inherente a su persona; y el hombre sólo es de Dios. Por ello el derecho a la vida de cada ser humano es inalienable e inviolable. El que pretenda construir una ideología o un proyecto político en el que se niegue o se relativice este sagrado derecho fundamental del hombre, que no invoca o apele a moral o ética alguna, digna de tal nombre.*



Una exigencia inapelable

En esa respuesta cristiana destacábamos una exigencia que calificábamos de inapelable para la conciencia de todos y, singularmente, para los cristianos –sea cual fuese su vocación, misión, profesión, lugar de trabajo y residencia, etc.–: *la de la claridad y de la caridad evangélicas, traducidas en un compromiso perseverante por la justicia de los derechos fundamentales del hombre, de los que es llave maestra el derecho a la vida. Y para ser fieles a esa interpretación actualísima, nacida del «Evangelio de la vida», ante su gravísima violación y desprecio por el terrorismo, exhortábamos a no desfallecer en la oración. En la Carta pastoral dirigida a la comunidad diocesana en la víspera de la Jornada Mundial por la Paz, habíamos dispuesto ya que se pusiese en marcha en todas las comunidades diocesanas una Campaña de Oración por el cese del terrorismo. En todas las peticiones litúrgicas públicas se incluye la petición por el cese del terrorismo con*

la fórmula aprobada, ya familiar para todos, y diariamente se prosigue con las vigilias de oración en las comunidades de vida contemplativa y en las comunidades parroquiales.

Reiteramos hoy la llamada a las conciencias y a la responsabilidad de todos los católicos madrileños ante el reto que supone la negación radical y sistemática del mandamiento de Dios y del Evangelio de Jesucristo por parte de los terroristas y de sus inductores. Y volvemos a encarecer nuestra exhortación de no cesar en la oración, ni ceder a la rutina o al cansancio en la Campaña emprendida.

A la luz del Concilio

La Iglesia ha proclamado siempre la Ley de Dios en todos sus contenidos y exigencias, a la luz del Evangelio de la gracia y del amor. En todo tiempo oportuna e inoportunamente; y en toda su gravedad, especialmente cuando ha sido sistemáticamente ignorada y violada. Lo ha hecho cuando el mandamiento atacado y negado ha sido el

de no matarás. Lo hace hoy y lo hará siempre, fiel al Evangelio y al Señor. Trata de que se viva y lo vivan todos –pastores y fieles– en todos los ámbitos de la existencia, singularmente en aquellos que afectan a la comunidad política y al servicio que la legítima autoridad presta al bien común, del que es elemento constitutivo la protección y defensa del derecho a la vida. Impulsa a vivirlo de modo que su valor sea aceptado y compartido por todos, creyentes o no. Lo hace con los medios que le son propios: la predicación de la Palabra, la educación cristiana, la celebración de los sacramentos, la práctica del amor a Dios y al prójimo, ejercitada en el ámbito de lo privado y en la vida pública. Se alegra de que sus hijos se empeñen en el ejercicio de sus responsabilidades políticas y ciudadanas a fin de erradicar la violencia terrorista; y les apoya en sus propósitos de cooperar con lealtad y recta conciencia en la consecución del fin del terrorismo.

El Concilio Vaticano II definía la misión de la Iglesia en relación con la comunidad política en términos de una clarividencia que no ha perdido un ápice de actualidad: *Es de gran importancia, sobre todo allí donde existe una sociedad pluralista, que se tenga un recto concepto de la relación entre comunidad política e Iglesia, y que se distinga claramente entre aquello que los fieles cristianos hacen, individual o colectivamente, en su nombre en cuanto ciudadanos, guiados por la conciencia cristiana, y lo que hacen en nombre de la Iglesia juntamente con sus pastores. La Iglesia que en razón de su función y de su competencia no se confunde de ningún modo con la comunidad política y no está ligada a ningún sistema político, es al mismo tiempo signo y salvaguardia de la trascendencia de la persona humana... La Iglesia, fundada en el amor del Redentor, contribuye a que estén vigentes, en el seno de una nación y entre las naciones, la justicia y la caridad. Predicando la verdad evangélica e iluminando todas las áreas de la actividad humana por medio de su doctrina y del testimonio prestado por los fieles cristianos, respeta y promueve también la libertad y la responsabilidad política de los ciudadanos (Gaudium et spes, 76).*

+ Antonio M^a Rouco Varela

Una estrategia falaz

Eutanasia y legalización

La propuesta de legalizar la eutanasia –o su legalización efectiva, como en el caso de Holanda– representa un nuevo intento de dar respuesta, mediante la legislación, a situaciones extremas, con la intención, a la vez, de mantener esas situaciones en su condición excepcional. Para esto, se limita rigurosamente la aplicación de esa ley a ese tipo de situaciones. Pero, en verdad, tal pretensión es vana.

La ley holandesa prevé que la eutanasia pueda aplicarse sólo cuando los sufrimientos del enfermo sean insoporables. La pregunta que surge es quién y cómo se puede medir la insoporabilidad de un sufrimiento. No parece posible evitar que, a la postre, se trate de una valoración subjetiva. El Tribunal Supremo de este país ya ha interpretado que esos sufrimientos incluyen también los de naturaleza psíquica. Una limitación legal que es susceptible de apreciación subjetiva, está condenada a experimentar una imparable ampliación.

Un ejemplo cercano lo tenemos en nuestra ley de despenalización del aborto. En nuestro país, el aborto procurado está despenalizado en tres supuestos: violación, malformaciones del feto, grave riesgo para la salud de la madre. De los casi 50.000 abortos que se realizan al año en España, el 90% se amparan en el tercer supuesto: el más susceptible, precisamente, de valoración subjetiva. Un peligro que, objetivamente, ha quedado reducido a una posibilidad excepcional por el desarrollo actual de la medicina, parece que se ha convertido en España en una auténtica epidemia, con decenas de miles de casos documentados. Lejos de dar una respuesta tolerante a casos que se presentan como extremos y dramáticos, lo que se consigue con la legislación es normalizar esos casos: hacer que sea normal que el feto suponga un grave peligro para la salud de la madre.

Recientemente, se ha concedido el indulto a una mujer culpable de matar a su marido, tras largos años de estar sometida a malos tratos por él. La consideración de estas y otras circunstancias hizo que, desde el principio, la opinión pública fuera favorable al indulto y que la concesión de éste haya sido acogida con satisfacción general. Pero, ¿sería razonable dar una respuesta legislativa para casos como éste? ¿Resultaría sensato despenalizar la ley por el asesinato del marido en el supuesto de que se dieran circunstancias dramáticas que la ley pasaría a determinar escrupulosamente? A nadie se le escapa que una ley así no haría otra cosa que fomentar la multiplicación de tales casos, exponiendo la determinación restrictiva de esas circunstancias a una progresiva ampliación en función de estimaciones subjetivas. Dictar esa ley sería algo así como levantar la veda del marido agresivo.

La legislación, de suyo, nunca constituye una mera respuesta a situaciones límite. Un acto legislativo no es un acto ju-



Propugnar una medida legislativa, presentándola como excepcional, válida sólo para casos extremos, no pasa de ser una estrategia falaz

risprudencial, que puede dar un tratamiento circunspecto, tolerante y atenuado a un problema excepcional, manteniendo a la par la excepcionalidad de éste. Legislar es, inevitablemente, definir la normalidad social: incoar o confirmar, mediante la norma, aquellas tendencias y conductas que queremos o aceptamos que se consoliden progresivamente como características de nuestra sociedad. Por esta razón, propugnar una medida legislativa, presentándola como una medida excepcional, válida sólo para casos extremos, no pasa de ser una estrategia falaz.

Toda ley entraña intencionalidades objetivas o estructurales, que acaban por afollar en la mente de los individuos como intenciones subjetivas y conscientes. Una ley que permite la eutanasia no apunta en verdad a la posibilidad de que un enfermo decida eliminar su sufrimiento, sino la posibilidad de que los demás –el médico, la familia, el Estado– decidan eliminar al enfermo mismo por su sufrimiento: el del enfermo, inicialmente; al final, el que el enfermo les causa a ellos. Es esta segunda posibilidad lo que se consolida como perspectiva ante los enfermos, en la mente de los sanos. Y téngase en cuenta que es su efecto en los sanos lo que habría que valorar en una ley sobre la eutanasia, pues son éstos –y no los eliminados con la apli-

cación de la ley– quienes resultan ser los destinatarios de una sociedad caracterizada por la existencia de dicha ley.

La eutanasia legal suscita en la mente del ciudadano la idea de que, en ciertas circunstancias, una vida humana puede quedar sin valor ni dignidad, y la posibilidad de sugerir a un enfermo, tácitamente, que ése es su caso, es decir, la posibilidad de sugerirle explícitamente que ponga fin a su vida. Y lo decisivo es la presencia de esa idea en la mente del sano, y no la voluntad consintiente del enfermo, pues, como la experiencia holandesa ya demuestra –con más de mil casos conocidos–, frente a la convicción del sano de estar ante un caso en el que se cumple esa idea, el consentimiento del enfermo se convierte en un trámite fácil de cumplir... y de eludir.

Por el contrario, descartar el recurso a la eutanasia, nos empuja a buscar la forma no sólo de aminorar los sufrimientos de un enfermo, sino también de comprender –y hacerle comprender– el sentido y valor de la vida sufriente: la forma de manifestarle convincentemente que su vida nos importa, que él no nos sobra; tal y como intentamos hacer para disuadir al que quiere suicidarse de manera violenta. Es este impulso el que debe conducirnos hacia un progreso en nuestra capacidad de descubrir y dar sentido a la vida humana en sus más diversas y numerosas condiciones, sin discriminación alguna. Este progreso sí es un verdadero progreso humano, y es el que corresponde ser ambicionado por una sociedad que quiera ser progresivamente más humana.

Alfredo Cruz Prados
Profesor de Filosofía Política
de la Universidad de Granada

Hoy entra en vigor. La anterior regía desde 1929

Ley fundamental del Estado de



La ciudad del Vaticano, vista desde la cúpula de la Basílica de San Pedro

Acta Apostolicae Sedis, donde regularmente se publican los documentos oficiales de la Santa Sede, ha publicado, el pasado 1 de febrero, el texto de la nueva Ley fundamental del Estado de la Ciudad del Vaticano, que hoy 22 de febrero, fiesta de la Catedral de San Pedro, entra en vigor. Este ordenamiento sustituye a la Ley hasta ahora vigente, que regía desde 1929, en que fue promulgada por el Papa Pío XI

Como bien se ilustra en la introducción de la nueva Ley, el Sumo Pontífice ha «tomado acta de la necesidad de dar forma sistemática y orgánica a las mutaciones introducidas en las sucesivas fases del ordenamiento jurídico del Estado de la Ciudad del Vaticano». Con vistas, por tanto, a «adecuarlo cada vez mejor a los fines institucionales del mismo, que existe como conveniente garantía de la libertad de la Sede Apostólica y como medio de asegurar la independencia real y visible del Romano Pontífice en el ejercicio de Su misión en el mundo», por «Motu Proprio» y conocimiento cierto, con la plenitud de Su soberana autoridad, ha promulgado la siguiente Ley:

Art. 1

1. El Sumo Pontífice, Soberano del Estado de la Ciudad del Vaticano, tiene la plenitud de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.

2. Durante el período de Sede vacante, esos mismos poderes pertenecen al Colegio de los Cardenales, el cual sin embargo podrá emanar disposiciones legislativas sólo en caso de urgencia y con eficacia limitada a la duración de la vacante, salvo que éstas sean confirmadas por el Sumo Pontífice sucesivamente elegido según la normativa de la ley canónica.

Art. 2

La representación del Estado en sus relaciones con los Estados extranjeros y con otros sujetos del Derecho internacional, por las relaciones diplomáticas y por la conclusión de los Tratados, está reservada al Sumo Pontífice, que la ejercita por medio de la

Secretaría de Estado.

Art. 3

1. El poder legislativo, salvo los casos que el Sumo Pontífice quiera reservarse a Sí mismo o a otras instancias, lo ejerce una Comisión compuesta por un cardenal Presidente y por otros cardenales, todos ellos nombrados por el Sumo Pontífice por el período de un quinquenio.

2. En caso de ausencia o de impedimento del Presidente, la Comisión está presidida por el primero de los cardenales miembros.

3. Las asambleas de la Comisión son convocadas y presididas por el Presidente y en ellas participan, con voto consultivo, el Secretario General y el Vicesecretario General.

Art. 4

1. La Comisión ejerce su poder dentro de los límites de la Ley sobre las fuentes del Derecho, según las disposiciones seguidamente indicadas y el propio Reglamento.

2. Para la elaboración de los Proyectos de Ley, la Comisión se acoge a la colaboración de los Consejeros de Estado, de otros expertos además de los organismos de la Santa Sede y del Estado que puedan estar interesados.

3. Los proyectos de ley son previamente sometidos, a través de la Secretaría de Estado, a la consideración del Sumo Pontífice.

Art. 5

1. El poder ejecutivo lo ejerce el Presidente de la Comisión, de conformidad con la presente Ley y con las demás disposiciones normativas vigentes.

2. En el ejercicio de tal poder, el Presidente es coadyuvado por el Se-

cretario General y el Vicesecretario General.

3. Las cuestiones de mayor importancia serán sometidas por el Presidente al examen de la Comisión.

Art. 6

En las materias de mayor importancia se procede en concierto con la Secretaría de Estado.

Art. 7

1. El Presidente de la Comisión puede emanar Ordenanzas, para actuación de normas legislativas y reglamentos.

2. En caso de urgente necesidad, él puede emanar disposiciones que tengan fuerza de ley, las cuales sin embargo pierden eficacia si no son confirmadas por la Comisión en el plazo de noventa días.

3. El poder de emanar Reglamentos generales queda reservado a la Comisión.

Art. 8

1. Excepto en lo dispuesto en los artículos 1 y 2, el Presidente de la Comisión ostenta la representación del Estado.

2. Él puede delegar la representación legal al Secretario General para la actividad administrativa ordinaria.

Art. 9

1. El Secretario General coadyuva en sus funciones al Presidente de la Comisión. Según las modalidades indicadas en las Leyes y bajo las directivas de la Comisión, él:

a) supervisa la aplicación de las Leyes y de otras disposiciones normativas y la puesta en práctica de las decisiones y de las directivas del Presidente de la Comisión;

b) supervisa la actividad administrativa del *Governorato* y coordina las funciones de las diversas Direcciones;

2. En caso de ausencia o de impedimento sustituye al Presidente de la Comisión, excepto en lo dispuesto en el art. 7, n. 2.

Art. 10

1. El Vicesecretario General, de acuerdo con el Secretario General, supervisa la actividad de preparación y redacción de las actas y de la correspondencia y desarrolla las demás funciones a él atribuidas.

2. Sustituye al Secretario General en caso de ausencia o impedimento.

Art. 11

1. Para la predisposición y examen de los presupuestos y para otros asuntos de orden general relativos al personal y la actividad del Estado, el Presidente de la Comisión es asistido por el Consejo de los Directores, por él convocado periódicamente y por él presidido.

2. De este Consejo forman parte también el Secretario General y el Vi-

la Ciudad del Vaticano

cesecretario General.

Art. 12

Los presupuestos y balances finales del Estado, tras su aprobación por parte de la Comisión, son sometidos al Sumo Pontífice a través de la Secretaría de Estado.

Art. 13

1. El Consejero General y el Consejero de Estado, nombrados por el Sumo Pontífice para un período de un quinquenio, prestan su asistencia en la elaboración de las Leyes y en otras materias de particular importancia.

2. Los Consejeros pueden ser consultados sea singularmente sea de forma colegial.

3. El Consejero General preside las reuniones de los Consejeros; ejerce además funciones de coordinación y de representación del Estado según las indicaciones del Presidente de la Comisión.

Art. 14

El Presidente de la Comisión, además de valerse del Cuerpo de Vigilancia, para los fines de la seguridad y de la policía puede requerir la asistencia de la Guardia Suiza Pontificia.

Art. 15

1. El poder judicial es ejercido, en nombre del Sumo Pontífice, por los órganos constituidos según el ordenamiento jurídico del Estado.

2. La competencia de los órganos individuales está regulada por la ley.

3. Los actos jurisdiccionales deben ser realizados dentro del territorio del Estado.

Art. 16

En cualquier causa civil o penal y en cualquier estadio de la misma, el Sumo Pontífice puede definir el sumario y la decisión a una instancia particular, incluso con la facultad de pronunciar en justicia y con exclusión de cualquier impugnación ulterior.

Art. 17

1. Excepto en lo dispuesto en el artículo siguiente, quienquiera que considere lesionado un derecho propio o interés legítimo por un acto administrativo puede oponer recurso jerárquico o recurrir a la autoridad jurídica competente.

2. El recurso jerárquico impide, en la misma materia, la acción judicial, a no ser que el Sumo Pontífice no lo autorice en el caso particular.

Art. 18

1. Las controversias relativas a la relación laboral entre los dependientes del Estado y la Administración son de la competencia del Gabinete de Trabajo de la Sede Apostólica, según las normas de su propio estatuto.

2. Los recursos contra las disposiciones disciplinarias dispuestas en relación con los dependientes del Estado pueden ser propuestos ante la Corte de Apelaciones, según sus propias

normas.

Art. 19

La facultad de conceder amnistías, indultos, condonaciones y gracias está reservada al Sumo Pontífice.

Art. 20

1. La bandera del Estado de la Ciudad del Vaticano está constituida por dos bandas divididas verticalmente, una amarilla adherida al asta y la otra blanca, y lleva en esta última la tiara con las llaves, todo según el modelo

dan derogadas todas las normas vigentes en el Estado que estén en contraste con la presente Ley.

Ésta entrará en vigor el 22 de febrero de 2001, fiesta de la Catedra de San Pedro Apóstol.

Mandamos que el original de la presente Ley, dotado con el Sello del Estado, sea depositado en el Archivo de las Leyes del Estado de la Ciudad del Vaticano, y que el texto correspondiente sea publicado en «Acta



que constituye el alegato A de la presente Ley.

2. El escudo está constituido por la tiara con las llaves, según el modelo que constituye el alegato B de la presente Ley.

3. El sello del Estado lleva en el centro la tiara con las llaves y en torno las palabras *Estado de la Ciudad del Vaticano*, según el modelo que constituye el alegato C de la presente Ley.

La presente Ley Fundamental sustituye íntegramente la Ley fundamental de la Ciudad del Vaticano del 7 de junio de 1929, n. I. Igualmente que-

Apostolicae Sedis», mandando a quien corresponda el observarla y hacerla observar.

Dado en nuestro Palacio Apostólico Vaticano, el veintiséis de noviembre de 2000, solemnidad de Nuestro Señor Jesucristo, Rey del Universo, en el año XXIII de nuestro Pontificado.

Ioannes Paulus II, PP



HABLA EL PAPA

Inmigrantes: Derecho a un futuro mejor

Los emigrantes son imagen y locuente del camino de todo el pueblo de Dios hacia el Padre, que quiere revelar su rostro a quien lo busca. Su situación adquiere un valor simbólico sobre el que conviene reflexionar.

Las migraciones modernas son consecuencia de fenómenos sociales vastos y complejos, que afectan en mayor o menor medida a todas las sociedades. Los desequilibrios económicos y sociales, que repercuten sobre todo en los más débiles, obligan a millones de mujeres y hombres a buscar posibilidades de supervivencia en otros lugares. Los conflictos étnicos, los desastres naturales y la opresión política obligan a poblaciones enteras a solicitar asilo en otras naciones. Por el contrario, el miedo al extranjero lleva a la sociedad del bienestar a restringir el ingreso de los emigrantes, dificultando su acogida e integración.

Pero las barreras no pueden frenar la esperanza de quien tiene derecho a un futuro mejor. De hecho, la presencia de los emigrantes ha transformado muchos países en sociedades multiétnicas y multiculturales. Esta diversidad se percibe a menudo como amenaza a la identidad cultural y religiosa de los países de acogida. Ante el riesgo de enfrentamientos étnicos, todos están invitados a una convivencia con diálogo y participación. La verdadera integración exige construir una sociedad capaz de reconocer las diferencias sin radicalizarlas, y promover una generación de ciudadanos formados en la cultura del diálogo.

(9-II-2001)

Nombres propios

El obispo de Osma-Soria, monseñor **Francisco Pérez González**, ha sido nombrado por Juan Pablo II Director Nacional para España de las Obras Misionales Pontificias para la Propagación de la Fe (promotora, entre otras iniciativas, del DOMUND), la Obra de San Pedro Apóstol, Infancia Misionera, y la Pontificia Unión Misional. Se nombrará un subdirector de las Obras Misionales Pontificias, bajo la coordinación de monseñor Francisco Pérez. Hasta ahora este cargo lo ha desempeñado don José Luis Irízar.

El cardenal **Francis George**, arzobispo de Chicago, predicará los Ejercicios Espirituales a Juan Pablo II y a la Curia vaticana desde el 4 al 10 de marzo, en la capilla *Redemptoris Mater* del Palacio Apostólico Vaticano.

Ha fallecido en Roma, a los 92 años de edad, el cardenal **Giuseppe Casoria**. Juan Pablo II, al expresar su condolencia, se ha referido a él como *servidor abnegado del Señor, de íntegra fidelidad a Cristo y a la Iglesia*.

Monseñor **Agustín García Gasco**, arzobispo de Valencia y Presidente de la Comisión episcopal de Relaciones Interconfesionales, ha presidido en Madrid las *XI Jornadas de Delegados diocesanos de relaciones interconfesionales*.

Monseñor **Adolfo González Montes**, obispo de Ávila y Gran Canciller de la Universidad de Ávila, en una carta que publica el número 2 del boletín de dicha Universidad, informa que está en gestación el Instituto de Ciencias Religiosas, y una nueva sede central de la Universidad en Ávila, donde *comienza a dejarse sentir la repercusión social sobre la ciudad que nos acoge*.

El Presidente de la Asociación Católica de Propagandistas y de la Fundación San Pablo-CEU, don **Alfonso Coronel de Palma**, impartirá hoy jueves una charla coloquio sobre *Tomás Moro, un modelo para el mundo político*. El acto, organizado por Profesionales por la Ética, tendrá lugar a las 19 horas en el madrileño Hotel NH Zurbano (calle Zurbano, 79).

El Santo Padre ha nombrado a monseñor **Renato Boccardo** Jefe del Protocolo con encargos especiales, de la Secretaría de Estado vaticana. Sustituirá en el cargo al padre jesuita **Roberto Tucci**, encargado de organizar los viajes apostólicos del Papa y que ha sido creado cardenal.

Monseñor **Atilano Rodríguez Martínez**, obispo auxiliar de Oviedo, y responsable de la Pastoral Penitenciaria en España, ha presidido en Madrid las *XIII Jornadas Nacionales de Capellanes de prisiones*. Han participado 140 capellanes que ejercen su ministerio pastoral en los 81 centros penitenciarios de España. Han analizado las causas del creciente número de personas presas (44.929 -41.338 varones y 3.591 mujeres-, a 3 de febrero de 2001), así como el alto índice de reincidencia (55 %).

El Cabildo compostelano, según informa *O Cruceiro*, ha trasladado el mausoleo de **Teodomiro**, obispo de Iriaflavia a principios del siglo IX y descubridor de la tumba del apóstol Santiago, ubicado hasta ahora junto al tesoro de su catedral, a la nave de Platerías. En el espacio libre será abierto un nuevo acceso al claustro de la catedral.

Don **José Luis Pérez de Ayala**, Rector de la Universidad San Pablo-CEU, ha ingresado, como Académico de Número, en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Beca de Honor



Doña Esperanza Aguirre, Presidenta del Senado, ha recibido la Beca de Honor del cincuenta aniversario del Colegio Mayor San Pablo, que le impuesta por el Director del Colegio, don Javier López Galiacho.

Setenta años de Radio Vaticano

Juan Pablo II ha presidido la celebración de un aniversario muy particular: los 70 años de Radio Vaticano, la emisora que transmite la voz del Papa a los cinco continentes. El Santo Padre se reunió con todos los que trabajan en la emisora: 400 personas, 200 de ellas periodistas de 58 nacionalidades diversas. Radio Vaticano nació en un momento histórico muy difícil, cuando regímenes totalitarios limitaban a la Iglesia su derecho a la libertad de expresión. Juan Pablo II exhortó así a quienes trabajan en Radio Vaticano: *No os desaniméis por las dificultades, por los recursos limitados, ni por vuestras propias limitaciones. No os dejéis turbar por el cambio, cada vez más acelerado, de escenarios, estructuras, métodos y modos de vivir. No estáis solos. Estáis en el corazón de la Iglesia*. El sitio oficial de Radio Vaticano en Internet es: <http://www.radiovaticana.org>

El espíritu de Pentecostés 98

La iniciativa que el Papa lanzó en Pentecostés de 1998, al proponer la Comunión entre los nuevos movimientos y comunidades eclesiales, ha dado un nuevo paso en Roma, al reunirse fundadores y líderes como el padre Maciel, fundador de los Legionarios de Cristo y de *Regnum Christi*, Jesús Carrascosa, de Comunión y Liberación, Andrea Riccardi, de la Comunidad de San Egidio, Chiara Lubich, de los Focolares, Frances Ruppert, de Cursillos de Cristiandad, y Salvatore Martínez, de la Renovación Carismática, que representan carismas que animan la vida espiritual de unos 70 millones de católicos. Una propuesta común fue *colaborar con humildad y sencillez en el florecimiento de la caridad de Cristo tal y como la vivieron los cristianos del primer siglo de la historia de la Iglesia, en la línea de la «Novo millennio ineunte»*, que dice: *Muchas cosas serán necesarias para el camino histórico de la Iglesia también en este nuevo siglo; pero si faltara la caridad, todo sería inútil*.

RTVE-música

Ballets clásicos. Momentos mágicos y **Zortziko** son los títulos de los dos nuevos CD editados por RTVE-música, en su ya prestigiosa y, a la vez, popular colección de música clásica y de folclore popular. En el primero, bajo la dirección del maestro Enrique García Asensio, la Orquesta Sinfónica de RTVE interpreta selecciones de música inmortal como: *El lago de los cisnes*, *El amor brujo*, *Cascanueces*, *El sombrero de tres picos*, etc. En el segundo, y para celebrar el 700 aniversario de la fundación de la villa de Bilbao, ofrece una antología de zortzikos cantados por el tenor José Antonio Urdiain, junto a la Orquesta Sinfónica y Coro de RTVE.



La dirección de la semana

La recién creada productora audiovisual *RTV Universidad San Pablo-CEU* ha puesto en Internet varias conferencias del II Congreso Católicos y vida pública sobre *Educar para una nueva sociedad*; entre otras, la inaugural del Congreso, o la ponencia de la Presidenta del Parlamento Europeo, Nicole Fontaine.

<http://www.ceu.es/Fnd/congreso.htm>

Comentario: Aunque es necesario el reproductor *RealPlayer 8 Basic* (gratuito), es muy fácil descargar este programa en el ordenador desde la dirección <http://www.real.com/player>

Libros de interés

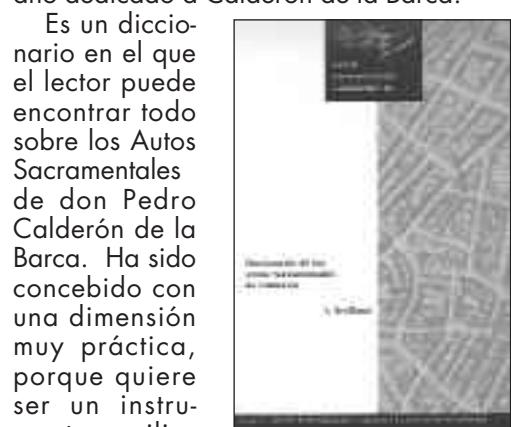
Los lectores de *Alfa y Omega* han podido conocer, en primicia exclusiva, uno de los capítulos de este libro que, en Planeta Testimonio, acaba de publicar monseñor Javier Echevarría, Prelado del *Opus Dei*: el que se refiere a la *vocación del cristiano en la sociedad*. Son, sin duda, estas 260 páginas, un oportuno alabrazo a la conciencia del lector cristiano de cara a la vida ordinaria de cada día.

En estas páginas se habla, primero, de Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo; después, de María

Santísima Madre de Dios y Madre nuestra; y ya, a continuación, del amor a la Iglesia, de la responsabilidad en la Iglesia y del camino de encuentro con Dios: la conversión, el pecado y el perdón, la oración, la Eucaristía y la vida teologal del cristiano, el valor y el sentido de la interioridad y de la corporalidad, el don de la paternidad y de la maternidad, el sufrimiento, la enfermedad y la muerte, el sentido del tiempo para el cristiano, la fuerza de la caridad, la santificación del trabajo y la vocación del cristiano.

Concluye este libro espléndido y esencial con un capítulo que habla por sí solo: *La esencia de la alegría*.

Estas 320 páginas, que Ignacio Arellano acaba de editar, para la Universidad de Navarra, en Reichenberger-Kasel 2000, constituyen, sin lugar a dudas, una de las más importantes novedades de esta prestigiosa editorial, y también un magnífico colofón a la recién concluida celebración del año dedicado a Calderón de la Barca.



Es un diccionario en el que el lector puede encontrar todo sobre los Autos Sacramentales de don Pedro Calderón de la Barca. Ha sido concebido con una dimensión muy práctica, porque quiere ser un instrumento auxiliar indispensable para acercarse a los principales conceptos, imágenes y motivos de los Autos Sacramentales calderonianos, y también porque su compleísimo índice de entradas o de voces procede del conjunto de las notas que los 25 volúmenes que reproducen los Autos completos han requerido como parte de su aparato crítico.

Se trata, pues, de una condensada y selectiva reelaboración de definiciones cuya necesidad ha sido contrastada por las propias exigencias que los textos plantearon a sus editores.

Un ejemplo de familia



Juan Pablo II acaba de denunciar, una vez más, el hecho triste de que la actual es una sociedad laica en la que se habla cada vez menos de Dios. No se habla del plan de Dios para la familia, mientras que hay muchos frentes interesados en hablar del divorcio, de las parejas de hecho, etc., que pretenden hacer creer que la unidad y cohesión de la familia es poco menos que imposible. Afortunadamente no es así: existen muchas familias en las que el sacramento del Matrimonio sigue actuando y fortaleciendo la unidad familiar. Esta foto es un testimonio vivo y concreto de ello: según nos cuenta doña María del Carmen García Zapater, cuarenta miembros de una familia, todos los que la constituyen (dos no se ven porque están en el vientre de su madre y otros dos estaban haciendo la foto), posan ante el atrio de la catedral de Huesca, después de participar en la Santa Misa para dar gracias a Dios y pedirle que siga manteniendo en su Gracia a esta familia y a todas las familias del mundo.

Anuario radiofónico Cope 2000

Poco a poco la Cope está creando una auténtica fonoteca para el futuro. Como todos los años, acaba de editar el *Anuario Cope* del recién terminado 2000. Es el único Anuario radiofónico en España y constituye, además de un magnífico resumen de lo acontecido en el año, con las voces originales de sus protagonistas (de Juan Pablo II y el cardenal Rouco al Rey, el Presidente Aznar, Bush, Carlos Cano etc.), un documento insustituible para conservar el recuerdo sonoro de los momentos más destacados del año: el Papa y el Año Santo, el terrorismo, el arte y la cultura, la economía y los deportes.



El chiste de la semana

EI pe que a Ifa

Textos: A. Llamas Palacios. Ilustraciones: Pablo Bravo

i S. O. S.

El Salvador y la India!

Seguro que habéis visto ya en la tele las imágenes de los terremotos en El Salvador y en la India. A lo mejor vuestros padres os han explicado qué es lo que ha sucedido, y probablemente en el cole habéis hablado de ello con los profes.

Lo que ha ocurrido es que en dos zonas muy pobres del mundo, como son la India y Centroamérica, la tierra se ha movido de una manera tan fuerte, que muchas casas se han caído dejando sepultadas a muchas personas.

¿Y por qué se ha movido tanto la tierra? Pues porque dentro de ella existen grandes placas, sobre las cuales se apoyan los continentes y los mares. A veces, estas placas chocan fuertemente entre sí y se producen los terremotos: como fuertes sacudidas de la superficie de la tierra, o del mar (en ese caso serían maremotos).

Debajo de El Salvador se juntan tres placas grandes, al igual que debajo de la India, y esto hace que los dos lugares sean muy propensos a los terremotos, que, si son fuertes, acaban siendo grandes catástrofes, con muchos muertos y heridos.

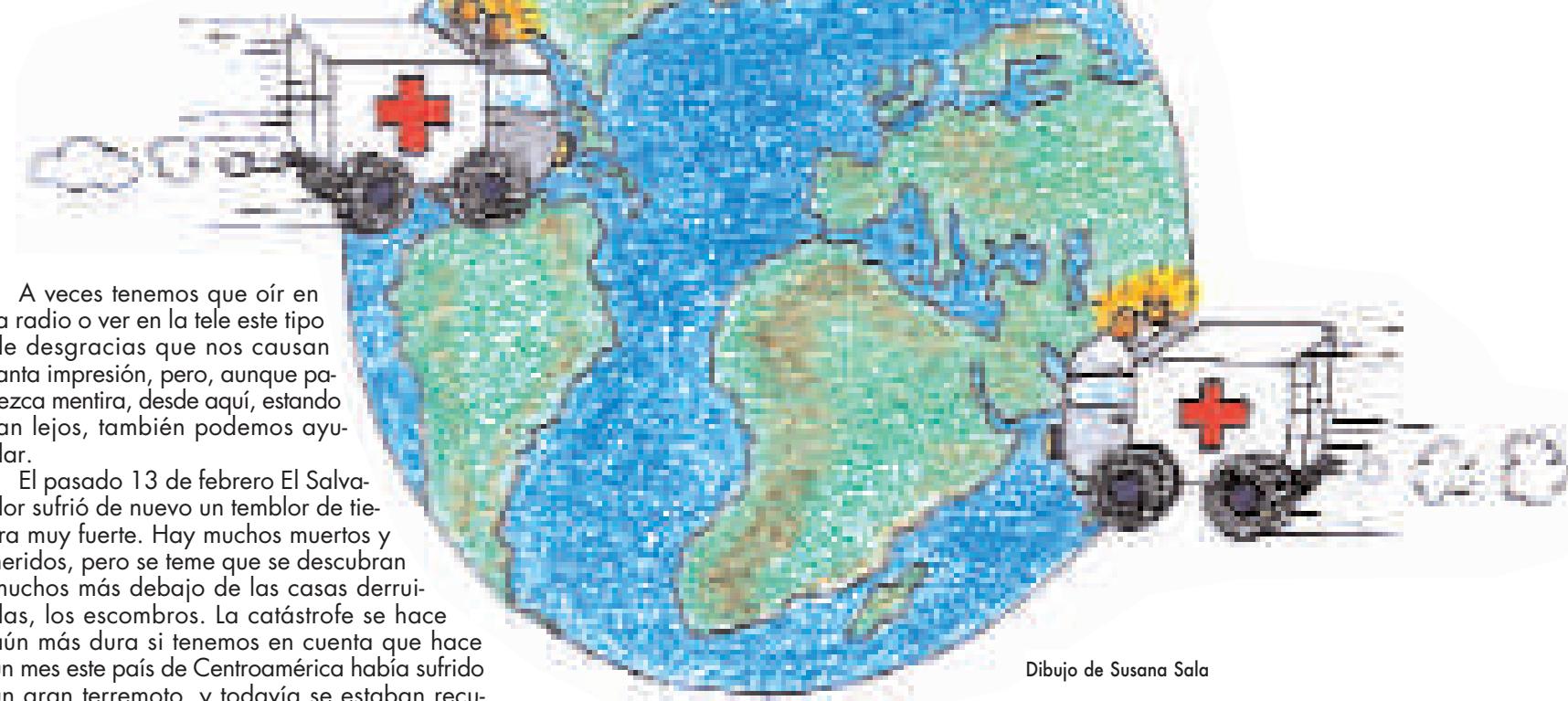
perando de los daños que causó. Al ser una zona bastante pobre, muchas casas están hechas con adobe (barro seco y paja) y son muy endebleas.

India ha sufrido también, en este último mes, un gran terremoto con muchísimos muertos y heridos, algunos de los cuales estuvieron varios días bajo los escombros y lograron sobrevivir, lo que dejó al mundo entero perplejo.

Ahora, estos países deben empezar desde cero a reconstruir sus hogares y su vida, pero para ello necesitan ayuda, y ahí es donde comienza nuestro papel. Desde nuestro pueblo o ciudad podemos rezar y acordarnos constantemente de las personas de El Salvador y de la India, porque eso es lo que hacemos los católicos con nuestros hermanos del mundo. Si somos hermanos, como dijo Jesús, nos queremos y nos tenemos presentes en el dolor y en la felicidad. Además,

organizaciones como Cáritas o Manos Unidas han abierto cuentas en diferentes bancos como Bilbao Vizcaya Argentaria, Central Hispano, Banesto, Santander, Caja Madrid, Popular, La Caixa, etc. Gracias a las aportaciones que hagamos a estas cuentas, podemos procurar a nuestros hermanos comida, ropa, medicinas y todo lo que necesiten

para que los heridos se recuperen pronto, para que no broten epidemias y para que puedan comenzar pronto a reconstruir sus ciudades. Necesitan muchos apoyos materiales, pero también ¡doble ración de amor!



A veces tenemos que oír en la radio o ver en la tele este tipo de desgracias que nos causan tanta impresión, pero, aunque parezca mentira, desde aquí, estando tan lejos, también podemos ayudar.

El pasado 13 de febrero El Salvador sufrió de nuevo un temblor de tierra muy fuerte. Hay muchos muertos y heridos, pero se teme que se descubran muchos más debajo de las casas derruidas, los escombros. La catástrofe se hace aún más dura si tenemos en cuenta que hace un mes este país de Centroamérica había sufrido un gran terremoto, y todavía se estaban recu-

Dibujo de Susana Sala



Caja de Sorpresas

¿Por qué no os animáis y escribís al *Pequealfa*? Podéis enviar todo lo que queráis: relatos, dibujos, fotos divertidas... Os lo publicaremos, ¡y podréis verlo más tarde aquí! Algunos amigos ya nos han enviado sus creaciones. Sólo tenéis que escribir a:

Pequealfa Alfa y Omega. Pza. Conde de Barajas, 1 28005 Madrid



Nuestra amiga Nuria Ruiz, de 6 años, nos envía desde Tui, Pontevedra, un dibujo muy bonito de la Virgen con el niño en brazos, en la huída a Egipto. ¿A qué dibuja bien?

Este es el cuento que nos ha enviado Beatriz Álvarez, una amiga de 11 años que vive en Madrid. ¡El aburrimiento se puede transformar en un buen rato!

Era un día triste y lluvioso. Buscaba y buscaba, pero no encontraba nada para jugar, sólo mi soledad y el aburrimiento. Jugaba con una cosa, pero me aburría con una otra, entonces sacaba otra pero tampoco me gustaba. Entonces me dije –voy a leer para distraerme–. Pero a los dos segundos oí a mi abuela Angelita hablar y tuve que dejar de leer. Pero no me importaba, porque pensé que podía escribir una historia:

Era una mañana calurosa donde la gente sudaba y sudaba. Buf, eso no me gusta. Mejor uno de misterio. ¡Sí!

A las 9 de la mañana, hora de ir al cole, nos íbamos que excursión a un palacio en ruinas.

–¡Vamos niños!–dijo nuestra profesora

Llegamos al palacio, y nos bajamos del autobús: ¡Adiós señor autobusero! dije yo. Los niños y las niñas se empezaron a reir pero yo no sabía por qué.

Llegamos al palacio y de repente una niebla muy espesa sobre nosotros hizo que yo me perdiera. Al final encontré a la profesora.

¡Hora de comer! dice mi madre. Me quedé con el cuento a medias, pero por lo menos no me he aburrido.

Los papás de María Lourdes Alonso Ayuso, de 9 años, y de Juan Jesús Alonso Ayuso, de 12 años, les han hecho a los dos hermanos un regalo muy, pero que muy especial. Como a María Lourdes le gusta mucho escribir, y a Jesús le chilla pintar (y lo hace estupendamente), les han publicado un libro que recoge las poesías de María Lourdes, y las ilustraciones de Juan Jesús. Aquí tenéis un ejemplo de las cosas tan bonitas que hacen estos hermanos:

Brilla, brilla estrellita de enero

Brilla, brilla estrellita de enero.
Brilla junto a las demás estrellas,
que están en el cielo.
En febrero serás otra
y en marzo también.
Brilla, brilla,
que aquí estamos
y nos miramos.

Primavera y el campo

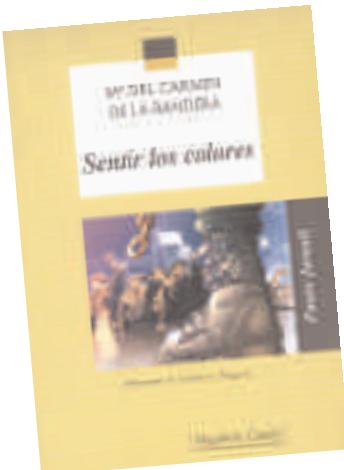
La primavera le ha regalado al campo
un vestido verde para ir al baile.
Le ha mandado al sol
que le quite las nubes malas
y se ponga un vestido de raso.
La primavera y el campo
son muy amigos.



Título: *Sentir los colores*

Autor: María del Carmen de la Bandera

Editorial: Magisterio Casals



Quique tiene 12 años y se siente un poco perdido. Tiene una enorme afición por el fútbol, y es hincha de un gran equipo, el Majestic, pero una serie de acontecimientos le hacen conocer a fondo el mundo de los hinchas radicales de fútbol, a los que les gusta meterse en peleas y beber en los partidos. Al principio, se deja fascinar por las vidas de estos jóvenes que viven tan a fondo este deporte, pero, poco a poco, se da cuenta de que los fanatismos no llevan a nada bueno, y que *sentir los colores* de su equipo favorito no significa arriesgar la vida o meterse en líos. Contará para ello con la ayuda de sus padres, su abuelo, su hermana y su amiga María. María del Carmen de la Bandera tiene mucha experiencia en el trato con los jóvenes, por su labor docente, y su dedicación a la llamada *animación a la lectura*. Un libro para leer a partir de 12 años, y aprender a discernir hasta dónde llega la afición y comienza el radicalismo.

Libros



Mensaje del Papa para la Cuaresma

El único camino de la paz es el perdón



El perdón, según manifiesta Juan Pablo II, es la contribución que ofrecen los cristianos a la resolución de los conflictos, no sólo en situaciones de violencia armada, sino también en las confrontaciones y discusiones de la vida cotidiana. Así lo afirma el Santo Padre en el mensaje que ha escrito con motivo de la Cuaresma, que este año comenzará el 28 de febrero (*Miércoles de ceniza*). Se trata de algo realmente propio y específico del cristianismo y que se expresa en estas palabras de Cristo, sin duda escandalosas para el mundo: *Amad a vuestros enemigos, haced bien a los que os odien*. Ofrecemos el texto íntegro del mensaje del Papa Juan Pablo II para la Cuaresma de este año, 2001

Mirad que subimos a Jerusalén (Mc 10, 33). Mediante estas palabras, el Señor invita a los discípulos a recorrer junto a Él el camino que, partiendo de Galilea, conduce hasta el lugar donde se consumará su misión redentora. Este camino a Jerusalén, que los evangelistas presentan como la culminación del itinerario terreno de Jesús, constituye el modelo de vida del cristiano, comprometido a seguir al Maestro en el camino de la Cruz. Cristo dirige también esta misma invitación de *subir a Jerusalén* a los hombres y mujeres de hoy. Y lo hace con particular fuerza en este tiempo de Cuaresma, favorable para convertirse y encontrar la plena comunión con Él, participando íntimamente en el misterio de su muerte y resurrección. Por tanto, la Cuaresma representa para los creyentes la ocasión propicia para una profunda revisión de vida. En el mundo contemporáneo, junto a generosos testigos del Evangelio, no faltan bautizados que, frente a la exigente llamada para emprender la *subida a Jerusalén*, adoptan una actitud de sorda resistencia y, a veces, también de abierta rebelión. Son situaciones en las que la experiencia de la oración se vive de manera bastante superficial, de modo que la palabra de Dios no incide sobre la existencia. Muchos consideran insignificante el mismo sacramento de la Penitencia, y la celebración eucarística del domingo, simplemente, un deber que hay que cumplir.

¿Cómo acoger la llamada a la conversión que Jesús nos dirige también en esta Cuaresma? ¿Cómo llevar a cabo un serio cambio de vida? Es necesario, ante todo, abrir el corazón a los conmovedores mensajes de la liturgia. El período que prepara la Pascua representa un providencial don del Señor y una preciosa posibilidad de acercarse a Él, entrando en uno mismo y poniéndose a la escucha de sus sugerencias interiores.

● Hay cristianos que creen poder prescindir de dicho constante esfuerzo espiritual, porque no advierten la urgencia de confrontarse con la verdad del Evangelio. Ellos intentan vaciar y convertir en inocuas, para que no turben su manera de vivir, palabras como: *Amad a vuestros enemigos, haced bien a los que os odien* (Lc 6,27). Tales palabras, para estas personas, resultan difíciles de aceptar y de traducir en coherentes comportamientos de vida. De hecho, son palabras que, tomadas en serio, obligan a una radical conversión. En cambio, cuando se está ofendido y herido, se está tentado de ceder a los mecanismos psicológicos de al autocompasión y de la revancha, ignorando la invitación de Jesús a amar al propio enemigo. Sin embargo, los sucesos humanos de cada día sacan a la luz, con gran evidencia, cómo el perdón y la reconciliación son imprescindibles para llevar a cabo una real renovación personal y social. Esto vale en las relaciones interpersonales, pero también en las relaciones entre las comunidades y entre las naciones.

● Los numerosos y trágicos conflictos que amenazan a la Humanidad, tal vez causados también por malentendidas cuestiones religiosas, han hecho que profundos fosos de odio y de violencia surgen entre pueblos y pueblos. En algunas ocasiones, esto se ha producido entre grupos y fracciones de una misma nación. De hecho, a veces asistimos, con doloroso sentido de impotencia, al reflorecer de conflictos que creímos definitivamente superados y se

tiene la impresión de que algunos pueblos viven atrapados en una espiral de imparable violencia, que continuará cosechando víctimas y víctimas, sin una concreta perspectiva de solución. Y los auspicios de paz, que se elevan de todas las partes del mundo, resultan ineficaces: el compromiso necesario para encaminar la concordia deseada no logra afianzarse.

Frente a este inquietante escenario, los cristianos no pueden permanecer indiferentes. Por eso, en el Año Jubilar, apenas concluido, me he hecho eco de la petición de perdón de la Iglesia a Dios por los pecados de sus hijos. Somos conscientes de que, por desgracia, las culpas de los cristianos han ofuscado el rostro inoculado, pero confiando en el amor misericordioso de Dios, que no tiene en cuenta el mal, al ver el arrepentimiento, sabemos también que podemos continuamente reanudar el camino llenos de esperanza. El amor de Dios encuentra su más alta expresión, justo, cuando el hombre, pecador e ingrato, es readmitido a la plena comunión con Él. Bajo esta óptica, la *purificación de la memoria* es, ante todo, una renovada confesión de la misericordia divina, una confesión que la Iglesia, en sus diferentes niveles, está llamada constantemente a hacer propia con renovada convicción.

● El único camino de la paz es el perdón. Aceptar y ofrecer el perdón hace posible una nueva calidad de relaciones entre los hombres, interrumpe la espiral de odio y de venganza, y rompe las cadenas del mal que atenazan el corazón de los contrincantes. Para las naciones en busca de reconciliación y para cuantos esperan una coexistencia pacífica entre los individuos y los pueblos, no hay más camino que éste: el perdón recibido y ofrecido. ¡Cuán ricas de saludables enseñanzas resuenan las palabras del Señor: *Amad a vuestros enemigos y rogad por los que os persigan, para que sedáis hijos de vuestro Padre celestial, que hace salir su sol sobre malos y buenos, y hace llover sobre justos e injustos!* (Mt 5, 44-45). Amar a quien nos ha ofendido desarma al adversario y puede, incluso, transformar un campo de batalla en un lugar de solidaria cooperación.

Éste es un desafío que concierne a cada individuo, pero también a las comunidades, a los pueblos y a la entera Humanidad. Afecta, de manera especial, a las familias. No es fácil convertirse al perdón y a la reconciliación. Reconciliarse puede resultar problemático cuando en el origen se encuentra una culpa propia. Si, en cambio, la culpa es del otro, reconciliarse puede incluso ser visto como una irracional humillación. Para dar semejante paso es necesario un camino interior de conversión; se precisa el coraje de la humilde obediencia al mandato de Jesús. Su palabra no deja lugar a dudas: no sólo quien provoca la enemistad, sino también quien la padece debe buscar la reconciliación (cf. Mt 5, 23-24). El cristiano debe hacer la paz aun cuando se sienta víctima de aquel que le ha ofendido y golpeado injustamente. El Señor mismo ha obrado así. Él espera que el discípulo le siga, cooperando de tal manera a la redención del hermano.

En nuestro tiempo, el perdón aparece principalmente como dimensión necesaria para una auténtica renovación social y para la consolidación de la paz en el mundo. La Iglesia, anunciendo el perdón y el amor a los enemigos, es consciente de introducir en el patrimonio espiritual de la entera Humanidad una nueva forma de relacionarse con los demás, una forma ciertamente fatigosa, pero rica en esperanza. En esto, ella sabe que puede contar con la ayuda del Señor, que nunca abandona a quien, frente a las dificultades, recurre a Él.

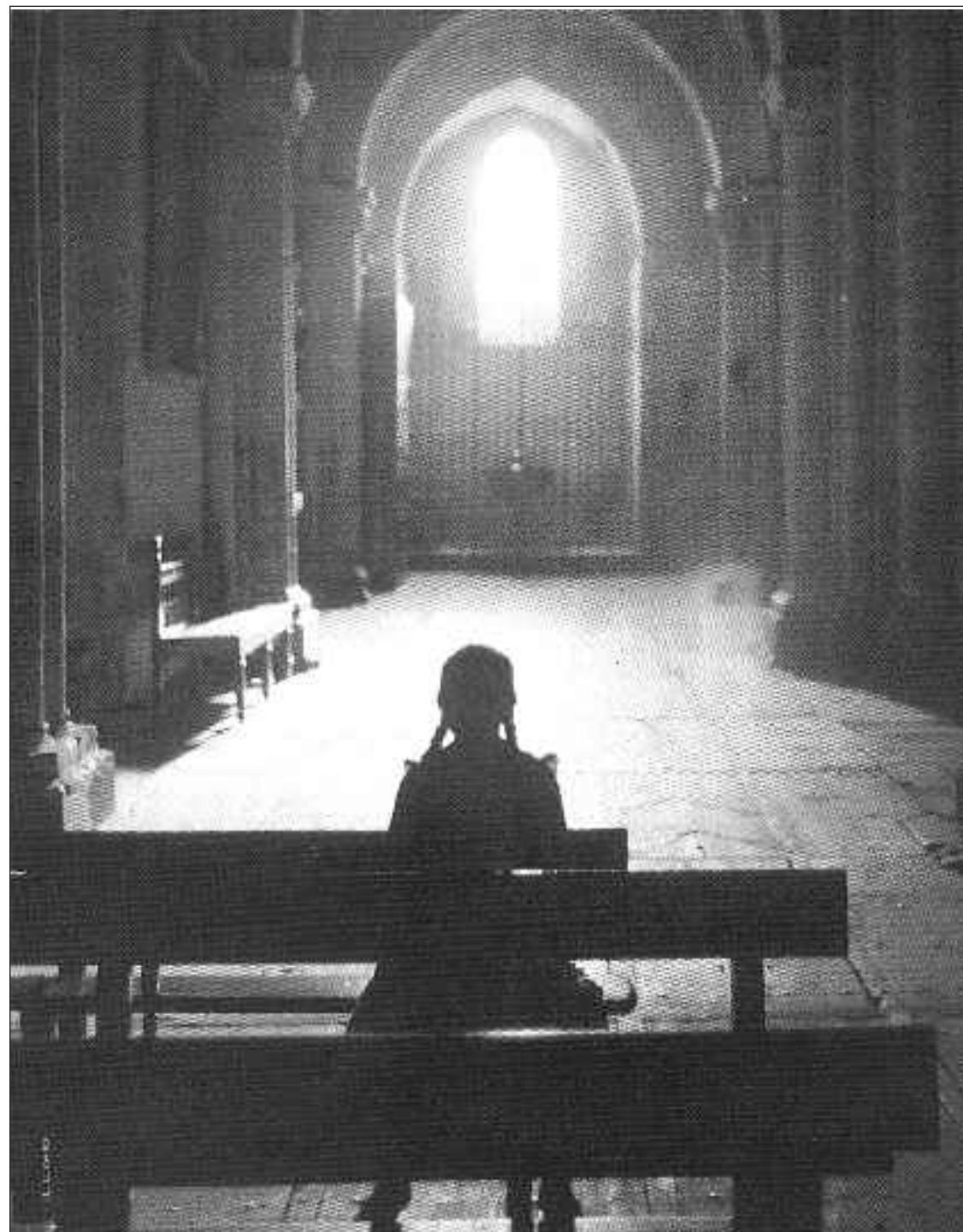
● *La caridad no toma en cuenta el mal* (1 Cor 13,5). En esta expresión de la primera Epístola a los Corintios, el apóstol Pablo recuerda que el perdón es una de las formas más elevadas del ejercicio de la caridad. El período cuaresmal representa un tiempo

propicio para profundizar mejor sobre la importancia de esta verdad. Mediante el sacramento de la Reconciliación, el Padre nos concede en Cristo su perdón, y esto nos empuja a vivir en la caridad, considerando al otro no como un enemigo, sino como un hermano.

Que este tiempo de penitencia y de reconciliación anime a los creyentes a pensar y a obrar bajo la orientación de una caridad auténtica, abierta a todas las dimensiones del hombre. Esta actitud interior los conducirá a llevar los frutos del Espíritu (cf. Gal 5,22) y a ofrecer, con corazón nuevo, la ayuda material a quien se encuentra en necesidad.

El mundo espera de los cristianos un testimonio coherente de comunión y de solidaridad. Al respecto, las palabras del apóstol Juan son más que nunca iluminadoras: *Si alguno posee bienes de la tierra y ve a su hermano padecer necesidad y le cierra su corazón, ¿cómo puede permanecer en él el amor de Dios?* (1 Jn 3,7).

¡Hermanos y hermanas!, san Juan Cristósmo, comentando la enseñanza del Señor sobre el camino a Jerusalén, recuerda que Cristo no oculta a los discípulos las luchas y los sacrificios que les aguardan. Él mismo subraya cómo la renuncia al propio yo resulta difícil, pero no imposible cuando se puede con-



Un corazón reconciliado con Dios y con el prójimo en un corazón generoso. En los días sagrados de la Cuaresma la *colecta* asume un valor significativo, porque no se trata de dar lo que nos es superfluo para tranquilizar la propia conciencia, sino de hacerse cargo con solidaria solicitud de la miseria presente en el mundo. Considerar el rostro doliente y las condiciones de sufrimiento de muchos hermanos y hermanas no puede sino impulsar a compartir, al menos parte de los propios bienes, con aquellos que se encuentran en dificultad. Y la ofrenda de Cuaresma resulta todavía más rica de valor, si quien la cumple se ha librado del resentimiento y de la indiferencia, obstáculos que alejan de la comunión con Dios y con los hermanos.

tar con la ayuda que Dios nos concede mediante la *comunión con la persona de Cristo*.

He aquí por qué en esta Cuaresma deseo invitar a todos los creyentes a una ardiente y confiada oración al Señor, para que conceda a cada uno hacer una renovada experiencia de su misericordia. Sólo este don nos ayudará a acoger y a vivir de manera siempre más jubilosa y generosa la caridad de Cristo, que *no se irrita; no toma en cuenta el mal; no se alegra de la injusticia; se alegra de la verdad* (1 Cor 13, 5-6).

Con estos sentimientos invoco la protección de la Madre de la Misericordia sobre el camino cuaresmal de la entera comunidad de los creyentes, y de corazón imparto a cada uno la Bendición Apostólica.

Teatro

El permanente ingenio de Jardiel

La acción se desarrolla en Madrid, 1940, pero vale igual sesenta años después...

Mariana (impaciente): *Bueno; pero, imagínate, que todos los de nuestra familia fuesen normales...*

Clotilde: *No tengo imaginación para tanto...*

Cuando el público, ante la réplica, magistralmente ironizada por Ana María Vidal, estalla en una carcajada irreprimible –la enésima desde que comenzó la función, y sólo estamos al comienzo de esta comedia en un prólogo y dos actos–, el sucederse de situaciones y de diálogos inteligentemente imprevistos ha sido tan continuo e hilarante que el espectador no puede reaccionar de otra manera.

Es tan sólo un ejemplo, pero suficientemente expresivo, del chispeante, desternillante primer acto de *Eloísa está debajo de un almendro*, sin duda, uno de los más fascinantes logros teatrales de Enrique Jardiel Poncela. Han vuelto a acertar de lleno Gustavo Pérez Puig y Mara Recatero al elegir esta comedia para iniciar, en el Teatro Español, las justas celebraciones del primer centenario del nacimiento de Jardiel. Este 2001 hubiera cumplido cien años, y el 2002 se cumplirá medio siglo de su muerte; y ocurre con sus obras lo que sólo ocurre con las de los clásicos: que tienen validez y actualidad permanente; por eso se puede hablar, en rigor, de *lo jardielesco*. Burla burlona, Jardiel supo dar con ese *quid*, que parece tan sencillo, pero que es tan complicado, del meollo, del secreto –cabría casi decir del misterio– del gran guion de la condición humana.

Marquerie, que se había leído a fondo *La risa*, de Bergson, para poder calar a fondo en el teatro de Jardiel, supo muy bien lo que decía al escribir que la risa jardielasca es una risa de la que, el que se ríe, ni se avergüenza ni se arrepiente después de haberse reido. No es fácil que hoy ocurra otro tanto. Y don Jacinto Benavente, que de teatro también sabía un poco, dejó escrito textualmente: *En su teatro, mi querido Jardiel, hay mucho que estudiar y mucho que aprender*.

Es una risa fruto de un talento y de un ingenio singular, de la originalidad más audaz, que sabe convertir la más descabellada ficción en la más burbujeante realidad. En fin, una pura catarsis, muy, pero que muy de agradecer en estos tiempos, tan mostrencos, de humoristas de nómada, que parecen estar reñidos con la gracia, y que recurren a chistes barriobajeros, cuarteleros o de burdel, tan cutres como



dignos de commiseración. Hasta el ambigú del cine con *público de bombón y pralinés* y la cama-tren; hasta el nombre de los perros de la comedia (Caín y Abel) es ingenioso. Y hasta el telón del *No molesten*.

Mara Recatero ha sabido dar la adecuada réplica a este exigente ingenio con el suyo propio como directora. Sólo un impecable y nada fácil ejercicio de dirección –y no sólo escénica– logra, con la eficacísima ayuda y la creatividad profesional de Ana María Vidal y de Antonio Medina, mantener en vilo, después de un comienzo imposible de superar, el segundo acto en el que, como siempre, Jardiel se empeña en explicarlo todo, con pelos y señales, como en las películas de Hitchcock, o en las novelas de Agatha Christie.

Todo está cuidado al máximo: escenografía y atrezzo, peinados y vestidos, música y montaje. Y, en especial, una interpretación irreprochable por parte del amplísimo reparto, pero en la que es de obligada justicia destacar a Ana María Vidal, Antonio Medina, Paloma Paso Jardiel, José Carabias, Licia Calderón y Ramiro Oliveros. ¡Buen comienzo del merecido homenaje al inmenso Jardiel, adelantado del teatro del absurdo y puntal insustituible, con Mihura, Neville, López Rubio y Tono, de la otra generación del 27! Es de esperar que el éxito obligue al Ayuntamiento a retrasar las obras proyectadas para la Plaza de Santa Ana un rato largo...

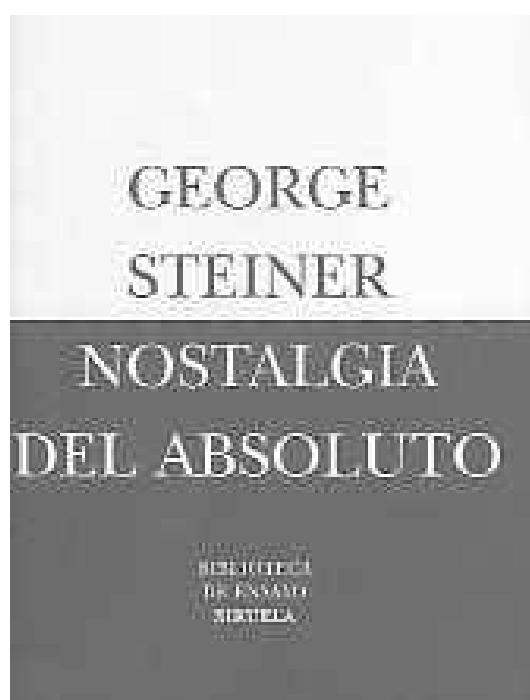
Miguel Ángel Velasco

El mercader que no es de Venecia

No se puede servir a dos señores. El mercader de Venecia, de William Shakespeare, en cuidada traducción de Vicente Molina Foix, que se representa en el Teatro La Abadía, dirigido por Hansgünther Heyme, nos trae el pensamiento clásico de lo que significa el nuevo juicio de Salomón de la conciencia personal. Es la confrontación de dos universos simbólicos, el del judío y el del cristiano, la que traduce las realidades de una sociedad mercantil emergente, el espíritu de un incipiente capitalismo para los discípulos de Max Weber, con la representación de los falsos dilemas del honor y de la amistad en torno al necesario y maldito dinero. Al final, la conciencia social, en el dictamen del juez justo, rmanifestación de la misericordia encarnada en una ley natural, hace que queden ratificados los presupuestos de una conciencia recta, y que se nos recuerde, una vez más, que no se puede servir a Dios y al dinero. El resto de polémicas que puedan plantearse en la reposición de esta obra quedan subordinadas a una comprensión más exacta de la original intención del autor, en su circunstancia histórica. Ahora bien, la explosión simbólica con que cuenta esta adaptación, fundamentalmente en lo referido a la dramaturgia, dirección y vestuario ahoga el texto. Se podría decir, una vez más, que el texto sustraído de un contexto ornamental con la elección de estéticas de dudosa legitimación, la homosexual, por ejemplo, acaba con varios de los valores intrínsecos del siempre antiguo y nuevo mercader de Venecia. Un ejemplo concreto, el agua, materia sacramental de regeneración del cuerpo y del espíritu, es capaz de inundar muchas de las escenas y muchas de las acciones de un escenario mediatisado por la potencia visual de símbolos que ya no simbolizan.

José Francisco Serrano

L I B R O S



Nostalgia de la verdad

Título: *Nostalgia del absoluto*
Autor: George Steiner
Editorial: Siruela

Este es un libro espejo. Un libro que refleja y ratifica la naturaleza del hombre contemporáneo, de todos los hombres y de todo el hombre, a las preguntas fundamentales de la existencia, a la causa de la búsqueda de la verdad, a la apertura a la trascendencia, en palabras del teólogo Rahner. Es un libro espejo, porque en el cristal teñido de colores de ciencia confusa e infusa busca la explicación de la totalidad que dé sentido a la existencia humana. Partiendo del supuesto inicial de que la teología, denominada por Steiner *sistemática*, había ofrecido una explicación coherente, global, del sentido de la existencia del hombre en la sociedad, profundiza en los agujeros negros de las explicaciones de totalidad, sustitutivos de la teología, que han encandilado al hombre contemporáneo. A saber, el marxismo, la teoría psicoanalítica de Freud y el estructuralismo social de Levi-Strauss. Ofrece nuestro filósofo polivalente un marco adecuado para la realidad de muchas inquietudes que ocupan y preocupan. Tiene George Steiner la gran ventaja de hacer filosofía con soltura, de ser capaz de atrapar el interés en una forma didáctica harto difícil para este arte: las conversaciones radiofónicas, que, por otra parte, tanto han contribuido a la generalización de mucho del pensamiento social hoy en boga. La tesis principal del libro es que buscamos las explicaciones de totalidad de la existencia, porque buscamos la verdad. Sin embargo, la búsqueda de la verdad, como queda ratificado en el párrafo final, es la búsqueda de un hombre que se siente sometido a las presiones de su propia naturaleza. En este sentido, se echa de menos un paso atrás en la argumentación, que, por otra parte, se encuentra en varias de las obras anteriores de este autor, en el que se explica algo más la perspectiva antropológica que está en el fondo de sus presupuestos gnoseológicos. También la filosofía, y hoy más que nunca, debe contribuir a llamar a la realidad con su propio y puro nombre: Dios, hombre y mundo.

Una obra más de divulgación teológica del sacerdote, Raúl Berzosa, prolífico en escritos donde los haya. *Para comprender la creación en clave cristiana* es una nueva propuesta, en el mercado del acercamiento a los principios de la fe cristiana, que ofrece una buena síntesis del pensamiento teológico sobre la creación del hombre y del mundo, y el principio de la nueva creación, la redención del hombre por Cristo. Como afirma el autor en el prólogo, de necesaria lectura en la medida en que ofrece interesantes claves para la comprensión posterior del texto, *no oculto mis simpatías por la teología patrística en la línea de la Tradición de Ireneo de Lyon o san Justino*. Como recuerdan H. de Lubac, A. Orbe, o E. Romero Pose, en estos tiempos de resurgimiento del neopaganismo y de las espiritualidades ambiguas y sincretistas, la dimensión trinitaria cristiana, asumiendo la cosmocéntrica y antropocéntrica, sólo se puede desarrollar desde una revalorización de lo cósmico y de la carne, sabiéndolos preñados del Espíritu que los empuja a su glorificación, participando ya de la gloria del Hijo de Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo, están implicados en la creación redentora.

Sorprende que el autor, reputado teólogo no cuide algunas de sus expresiones. Acostumbrados, sobre todo en la prensa laica, a escuchar, cuando se refieren a Juan Pablo II, el Papa Wojtyla, no parece oportuno el abundante uso de esta expresión en un libro de tanta cualificación teológica.

José Francisco Serrano



La luz de la creación

Título: *La creación en clave cristiana*
Autor: Raúl Berzosa Martínez
Editorial: Verbo Divino

PUNTO DE VISTA

Más allá del pacto

Durante la tregua-trampa de ETA, ¿cuántos criticaron con dureza, y con toda razón, al señor Arzallus por su defensa de los terroristas que ya no mataban, quitando importancia al terrorismo de *baja intensidad* de los simpáticos *chicos de la gasolina*? ¡Ya no matan! ¡Qué más queréis!

Pero, ahora, que siguen matando, ¿lo único condenable son estos asesinatos? De modo semejante a esa violencia de la *kale borroca* –signo evidente de una sociedad enferma– que engendra más violencia, ¿acaso tantísimas otras violencias –y no son las menos dañinas las verbales, por muy inicuentes que sean, o muy de guante blanco que parezcan– no van poco a poco generando violencias mayores? Si la sociedad se escuda en el mero legalismo del *No matarás* –¡por cierto!, ¿quién levanta la voz ante la matanza más terrible, la del ser más inocente e indefenso aún en el seno de su madre?–, ¿no se le está dando de algún modo la razón al señor Arzallus en sus citadas declaraciones? ¿Y no se está quedando mortalmente trasnochada y anquilosada en aquella antigua Ley que Cristo vino, no a abolir, sino a llevarla a plenitud?

El pacto antiterrorista bien está, pero, como claramente ha señalado el cardenal Presidente de la Conferencia Episcopal Española, se queda corto, y si le faltara la savia nueva de la Ley de Cristo, poco futuro puede augurársele. Ante los que parecen querer quedarse anclados en aquel insuficiente *No matarás*, incapaz de perdonar y dejando vía libre a todos esos males que hicieron a los fariseos ganarse a pulso el calificativo de *hipócritas* y de *sepulcros blanqueados*, conviene recordar la Ley nueva, que precisamente proclamaba el Evangelio de este último domingo. En la versión de San Mateo dice así Jesús: *Habéis oído que se dijo a los antiguos: «No matarás, y el que mate será procesado». Pero yo os digo: todo el que esté peleado con su hermano será procesado. Y si uno llama a su hermano «¡Imbécil!», tendrá que comparecer ante el Sanedrín, y si lo llama «¡Renegado!», merece la condena del fuego...* Sabéis que está mandado: *«Ojo por ojo y diente por diente»*. Pues yo os digo: *no hagáis frente al que os agravia. Al contrario, si uno te abofetea en la mejilla derecha, preséntale la otra...* Habéis oído que se dijo: *«Amarás a tu prójimo y aborrecerás a tu enemigo»*. Yo, en cambio, os digo: *amad a vuestros enemigos, haced el bien a los que os aborrecen y rezad por los que os persiguen y calumnian. Así seréis hijos de vuestro Padre que está en el cielo, que hace salir el sol sobre malos y buenos, y manda la lluvia a justos e injustos*.

No se trata –entiéndase bien– de poner el listón moral más alto que en el Antiguo Testamento. Se trata de la novedad radical que Cristo ha traído al mundo, y que lo hace auténticamente humano. Lo demás no es quedarse cortos, es quedar mutilados en la propia humanidad.

Alfonso Simón

PUNTO DE VISTA

Caña a la Iglesia

Desde que un poderoso magnate de la prensa española dijera, hace casi veinte años, que la Iglesia era un enemigo a batir para que triunfase el proceso modernizador en España, la cacería no parece tener fin. Sobre ninguna otra institución o realidad social se concentra tal intensidad de fuego granado, sin que el color ideológico de las baterías importe demasiado.

En unos casos se ridiculiza, por vía de la caricatura, su defensa de la vida humana en cualquier circunstancia, y se presenta como oscurantista y enemiga de la ciencia a quien creó universidades, hospitales y observatorios astronómicos. ¿Qué más da? El caso es que un voz que se levanta en defensa de los pilares mismos de la que ha sido nuestra civilización común se ve empujada, por los intelectuales de turno, al cuarto oscuro de los mitos y los prejuicios.

Ya lo dice en una entrevista la escritora Soledad Puértolas: *La realidad se puede crear, y la verdad también...* Pues eso, a crear una realidad virtual compuesta de camarillas monacales, píldoras sacadas de contexto, bajos rencores eclesiásticos, intrigas de púrpuras y funerales denegados. Con esas piezas haga usted su puzzle, y basta.

Una vez confeccionado este triste espejismo, cualquiera da la talla para practicar con un *sparring* sonado. Por ejemplo, llega el filósofo Savater y dice que la Iglesia *ha amparado más a los verdugos que a las víctimas*. O Zapatero se descuelga con la democrática afirmación de que *el Estado tiene que ser más exigente con la actitud de la Iglesia católica ante el fenómeno vasco*. Se suma al coro el Defensor del Pueblo, para quien se trata de *una institución poco progresista*, debido a su rechazo del aborto (una *cuestión ideológica*, Múgica dixit). En un arrebato de escandalizado furor, Ussía llama a la insurrección fiscal contra sus terribles delitos. Y por último (hasta hoy, claro, mañana será otro día) *El País* nos obsequia con una hermosa página para descubrir al Jesús antiburócrata y amante de los pobres, que sin duda renegaría de esta Iglesia aliada de los poderosos. Inspira ternura saber que quien ahora nos enseñó al verdadero Jesús es precisamente Juan Arias, uno de los agentes principales de la hostilidad programada contra la Iglesia, que ha sido una de las señas de identidad del grupo PRISA. Bien está que se señalen los pecados de la Iglesia en la plaza pública, pero no creo que en ningún país de nuestro entorno se produzca un caso de semejante distorsión, hostilidad y desprecio.

Precisamente por eso, la propia Iglesia (y me coloco humildemente dentro) tendría que despabilizar. La *societas cristiana* que quizás alguna vez ha sido España, no existe ya, y no podemos seguir funcionando como si tal fuese el caso. A veces tengo la impresión de que la impericia comunicativa, atonía cultural, y lentitud de respuesta de que hacemos gala obedece a una especie de conformismo, que poco tiene que ver con la llamada del Papa a un nuevo impulso misionero, que requiere saber en qué terreno nos movemos.

José Luis Restán
(De *Libertad digital*)



GENTES

Andrea Riccardi, fundador de la Comunidad de San Egidio

Se le acaba de conceder el Premio Internacional Cataluña por «asumir el cristianismo de una forma profunda y creativa, y que ha convertido su convicción y la vivencia de la fe en acción evangélica abierta y extendida por todo el mundo». «Más que para mí, el Premio es para el trabajo de la Comunidad de San Egidio, tanto por el que hace en Cataluña –donde estamos muy presentes desde el servicio a los más pobres y desde la solidaridad– como por el desarrollado en el mundo. San Egidio es un movimiento de hombres y mujeres que vive los valores evangélicos desde un gran humanismo y una gran solidaridad a todos los niveles. Ahora el reto está en la lucha contra la pobreza, el trabajo por la paz y el diálogo en todo el mundo».

José Luis Salazar, Presidente de FERE Madrid

«Para mí, el objetivo general de FERE (Federación Española de Religiosos de Enseñanza), de Madrid, se puede concretar en el propósito de configurar una escuela católica renovada y comprometida que, en su acción educativa diaria y en el marco de la nueva evangelización, ofrezca a la sociedad madrileña y española una respuesta de calidad a las exigencias de las nuevas situaciones sociales, la interculturalidad y la vivencia comunitaria de la fe».



Tarsicio Bertone, arzobispo Secretario de la Congregación para la Doctrina de la Fe

«En relación a la publicación de la Instrucción de la Congregación para la Doctrina de la Fe sobre las oraciones para obtener de Dios la curación, el documento tiene una introducción muy positiva sobre las oraciones de curación en el Antiguo Testamento, en el Nuevo Testamento, en la tradición de la Iglesia y también en el momento actual. No se conecta automáticamente a la oración una curación necesaria e ineludible. Ha habido hombres de Dios, mujeres de Dios taumaturgos, que han realizado curaciones incluso prodigiosas, incluso verdaderos milagros y que están dotadas de este carisma de curación. Hay que dejar que el Espíritu sople donde quiera».

Pon ojos

La naturaleza no perdona

No sé dónde oí por primera vez la frase de que *Dios perdona siempre, los hombres algunas veces y la naturaleza nunca*. Me viene a la memoria ahora que nos encontramos sumergidos en ese complicado thriller alimentario de las vacas locas. Se ha cometido el crimen de alimentar a tan benéficos como pacíficos animales con siniestras harinas de sus congéneres muertos, agrediendo así la naturaleza de esa especie herbívora, nacida para pacer y rumiar.

Diez o más años hace que dio la cara el caso en las brumosas tierras de la Gran Bretaña. Entre medias verdades supimos que se había producido el contagio de la enfermedad a ciudadanos británicos que habían comido carne de vaca loca y morían víctimas de la encefalopatía espongiforme bovina. Ahora hemos conocido que en la cabaña española también tenemos casos de ganado infectado de EEB. El problema es grave.

El progreso, el desarrollo económico y social, tan deseado por todos, debe ser guiado más por el sentido común que por el afán de lucro. Sin restar elogios a quienes trabajan para conseguir el milagro diario de la multiplicación de los panes y los peces, para producir más y mejores alimentos que satisfagan las necesidades de la Humanidad, hay que denunciar a quienes violan de esa manera la naturaleza porque en el pecado ecológico llevamos todos la penitencia.

Mercedes Gordon

... de mujer

NO ES VERDAD

La campaña contra la Iglesia por su actitud frente al terrorismo, tan manipulada como hábil, aunque deleznablemente, orquestada, resulta bastante sospechosa. Algun día se sabrá quién ha movido interesadamente los hilos de tan triste guiñol, y por qué. Mientras tanto, de entre las muchas cosas que llaman la atención, por la visceralidad y la falta de medida que indican, hay algunas que sobrepasan con creces todos los índices posibles de estupor. Nunca ha sido posible pedir peras al olmo, pero uno, al menos hasta ahora, tenía cierta confianza en un mínimo buen sentido común de algunas personas a las que, desde luego, es exigible pedírselo; por poner dos ejemplos muy claros y representativos, al señor Vicepresidente del Gobierno, don Mariano Rajoy, y a un intelectual y escritor como el señor Armas Marcelo. Que el señor Vicepresidente del Gobierno se disculpe y se dé por satisfecho hoy en contra de lo que dijo ayer, por el mero hecho de que ha escuchado lo que ha dicho el cardenal Rouco Varela, que se supone que un Vicepresidente del Gobierno ya debía de saber, puesto que lo sabe cualquier persona medianamente informada, produce bastante perplejidad y desencanto. Si todas las convicciones del señor Armas Marcelo son tan firmes como las, por lo que se ve, pretendidamente religiosas que inusitada, visceral y reiteradamente ha manifestado estos días en el magnífico programa que en Radio Nacional de España dirige Julio César Iglesias, que Dios le ayude, porque realmente es de compadecer.

Ha titulado *La Vanguardia: Dura colisión Iglesia-Gobierno por el terrorismo*. No es verdad. Aquí



Toni Batllori, en *La Vanguardia*

la Iglesia no ha colisionado con nadie. El Gobierno sabrá lo que ha hecho..., y, por cierto, me parece que ya se ha empezado a dar cuenta.

No siempre es posible cumplir, en un periódico, la saludable norma de echar los anónimos a su sitio natural, la papelera. Enfrascados en el trabajo, quienes abren el correo, electrónico o no, sólo se dan cuenta de que algo viene sin firma cuando ya lo han abierto, y uno ve la subida indignación del *valiente* comunicante ante una serie de realidades –abortion, divorcio, corrupción, drogas, prostitución, pornografía, etc. etc. – de todo lo cual es culpable –; a que no saben ustedes quién? – ¡La Iglesia! Naturalmente, el indignadísimo *valiente* se siente Iglesia, pero él no es culpable de nada. Y además dice, *valientemente*, que lo echa en cara *sin tapujos*. Tan sin tapujos, que no tiene ni la más elemental gallardía de firmar lo que escribe. De esto, oigan, hay mucho más de lo que ustedes pueden imaginar; por desgracia.

La democratización interna es la gran asignatura pendiente de la Iglesia, afirma Andrés Torres Queiruga en reciente entrevista a *El Diario Vasco*, con ocasión de un libro en el que sostiene que la fundación de la Iglesia es premoderna, y que tiene que acomodarse a las nuevas circunstancias. Este profesor de Teología Fundamental y Filosofía de la Religión (¡pobre teología y pobre filosofía!), dice también que *Ratzinger es un teólogo muy inteligente que ha tendido un poco a confundir la Teología con su teología, y ése es su error*. En cambio, eso es algo que al señor Torres Queiruga jamás se le ha pasado por la imaginación. ¿A que no? Eso sólo les pasa a los demás. A los demócratas de arte y ensayo, nunca... Seguro que ha leído ese panfleto publicado recientemente por *The Economist* sobre la Iglesia católica, en el que se define *frustrante* el pontificado de Juan Pablo II. Pues, si es frustrante, ¿de qué se preocupan los entusiastas del *divide y vencerás*? Deberían estar contentos.

Gonzalo de Berceo

TELEVISIÓN

Programación religiosa en radio y TV

En España la programación religiosa es más bien escasa; en los entes privados, a excepción de la COPE, prácticamente nula. Ofrecemos a continuación los resultados de un pequeño rastreo de emisoras y cadenas a nivel nacional:

De televisión:

TVE emite por La 2 los siguientes programas: lunes, *Pueblo de Dios*, dirigido por Julián del Olmo, de 17,25 a 18 h. (repetido los domingos de 9,30 a 10 h.); domingos: *Tiempo de creer* (confesiones no católicas) dirigido por Javier Santamaría, de 8,45 a 9 h.; *Últimas preguntas*, dirigido por María de los Ángeles Fernández, de 10 a 10,25 h.; *Testimonio*, dirigido por Santiago Martín, de 10,25 a 10,30; *El día del Señor*, dirigido por Jesús López Sobrino, de 10,30 a 11,30.

TV3 emite por el Canal 33 el programa *Signes dels temps*, dirigido por Francesc Rossaura, los sábados de 9,30 a 10,15 h., y lo repiten el domingo de 0,30 a 1,15 h.

Telemadrid no tiene.

TVG emite *A sentinel*, dirigido por Andrés García Vilariño, los domingos de 10,15 a 10,30

Canal 9 no tiene.

ETB emite, por su primer canal, el programa *Egi bidean*, dirigido por Iñaki Beristain, de 10,20 a 10,30 h. Seguidamente, de 10,30 a 11,30 h., se retransmite la Santa Misa, cada vez desde una parroquia del País Vasco.

Canal Sur emite, por su primer canal, *Testigos hoy*, dirigido por José María Javierre, los domingos de 10,30 a 11 h., repetido de 2 a 2,30 h. Emite otro programa los sábados, por su segundo canal: *Diálogos en la vida*, dirigido por el mismo Javierre, entre las 10,55 y 11 h.

Antena 3 y Tele 5 no tienen.

De radio:

RNE emite el programa *Frontera*, dirigido por Rafael Ortega, los domingos entre las 6 y las 7 h. Se retransmite el mismo día la misa dominical, entre las 8,30 y las 9 h.

COPE: emite los siguientes programas breves: *Comentario matinal*, a las 5,58 h. y *Línea COPE*, a las 14,30 y a las 18,58 h., ambos de lunes a viernes; *Angelus*, todos los días a las 12 h.; *Santoral y Guía dominical*, dirigidos por Manuel María Bru, los sábados y los domingos respectivamente, dentro del informativo de la mañana

(7,20 h.) Emite los siguientes programas de gran formato: *El espejo*, todos los días (de 15,05 h. a 15,30 h., los lunes *El espejo de nuestra fe*, dirigido por José Luis Restán; los martes *El espejo de la educación*, dirigido por José Félix Blanco; los miércoles *El espejo de Cáritas*, dirigido por María Eugenia Díaz; los jueves *El espejo de la vida religiosa*, dirigido por Luis Esteban Larra; los viernes, de 15,05 a 16 h., *El espejo de la Iglesia*; los sábados, de 14,30 a 15 h., *El espejo de la actualidad*, dirigido por Eva Galvache, y de 15,05 a 16 h. *El espejo de la cultura*, dirigido por Faustino Catalina; y los domingos de 15,05 a 16 h. *El espejo del tercer mundo*, dirigido María Eugenia Díaz); Los decanos, de lunes a jueves de 15,30 a 16 h., dirigido por Esteban Pérez Almeida; *Es domingo*, dirigido por Manuel María Bru, los domingos de 8,30 a 9 h.; *Santa Misa*, los domingos de 9 a 9,45 h.; *Informativo diocesano*, los domingos de 9,45 a 10 h.; *Iglesia noticia*, los domingos de 10,05 a 10,30 h., dirigido por Faustino Catalina; *Letra y música*, los domingos de 14,30 a 15 h., dirigido por Eva Galvache; *La linterna de la Iglesia*, los domingos de 22,05 a 23 h., dirigido por José Luis Restán. Ocasionalmente se emiten programas especiales (Navidad, Semana Santa, viajes del Papa, etc.)

Mensaje de la Conferencia Episcopal de El Salvador

Compasión de la gente

Reconstruir el país lo antes posible, sin exclusiones ni marginaciones, es el mensaje que la Iglesia en El Salvador ha hecho llegar al Gobierno. El número de damnificados es ya de 134.000 personas. He aquí lo esencial de este mensaje



Nuestra palabra de pastores se alza de nuevo para llevar un mensaje de esperanza y llamar a la reflexión ante una lacerante realidad, que no vacilamos en calificar de desastre nacional. Pero, a la luz del Evangelio de Jesús y de la doctrina de la Iglesia, vemos que, al terremoto físico, se une algo todavía más grave: el terremoto moral que se hace visible en una visión materialista de la vida y el afán desmedido de lucro; en la plaga del secuestro, el robo y otras formas de violencia; en la indiferencia ante el dolor ajeno. En una palabra, es un terremoto que se manifiesta en la violación de las normas morales que deben regir la vida personal, familiar y social. Por eso nuestra primera palabra llama a la conversión. No basta tener el deseo sincero de atender a las víctimas; hay que hacerlo con responsabilidad y eficiencia.

• Hemos conocido gestos admirables de solidaridad, tanto por parte de compatriotas y de extranjeros que viven en el país, como de personas de las más diversas nacionalidades que han hablado un mismo lenguaje: el idioma de la entrega generosa y desinteresada, de la mano tendida sin esperar recompensa. Desgraciadamente, a veces se han hecho evidentes actitudes y acciones que reflejan estrechez de miras, incapacidad de deponer intereses personales en aras de un bien mayor, cálculos políticos inadmisibles, discriminación en la entrega de la ayuda y otras deficiencias que los medios de comunicación social han dado a conocer.



• Ha llegado la hora de elaborar juntos el plan de reconstrucción. Los problemas que acabamos de señalar han dificultado la elaboración concertada de un proyecto global de reconstrucción, al que se puedan consagrar con pasión las mejores energías de todos y cada uno de los sectores y de las personas, sin excluir a nadie.

• Saludamos con esperanza los esfuerzos que se están realizando en los distintos sectores de la vida nacional. Expresamos nuestra plena disposición a fin de facilitar el encuentro fraternal de todos en torno a una misma mesa para diseñar juntos el futuro de la nación.

• La ayuda internacional –tanto la que llega a través del Gobierno como la que se canaliza por medio de las Iglesias y diferentes organizaciones de la sociedad civil– ha sido abundante, aunque no suficiente. Que podamos recibirla y distribuirla con un solo rostro para que tan valiosos recursos se empleen sin demora en la construcción de un nuevo país en el que la justicia, la solidaridad y la reconciliación puedan ser una luminosa realidad.

• La crisis moral que padecemos tiene como uno de sus síntomas la incapacidad de sentir como propio el dolor ajeno. Necesitamos un corazón como el de Cristo cuando, al contemplar la multitud que le seguía sin tener el alimento necesario, dijo: *Siento compasión de la gente*. Ha llegado el momento de compartir. Compartir es, ante todo, tener un corazón compasivo; y es también poner al servicio del prójimo nuestras manos, nuestras habilidades y destrezas.

• Algunos podrían pensar que no tienen nada que aportar. La doctrina social de la Iglesia nos enseña que cada uno tiene que contribuir al bien común según su propia condición, porque todos podemos hacer algo. A la oración debe unirse, en la medida de lo posible, la acción: desde la compañía y la palabra de consuelo al hermano que sufre, pasando por la recolección de información que facilite la entrega de la ayuda, hasta la formulación de políticas sociales adecuadas y del plan global de reconstrucción.

Candelaria, departamento de Cuscatlán,
13 de febrero de 2001

Alfa y Omega agradece la especial colaboración de:



UNIVE SI
C T LIC
S N NT NI
Murc